EL LITORAL

Año XVII — No. 4154 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 31 de octubre de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 268

LA SITUACION DEL MUNDO Y EL S. PONTIFICE

No habrá paz, mientras los gobiernos no adopten principios de moral

CIUDAD DEL VATICANO, 31. — El Sumo Pontífice Pío XI concedió audiencia especial al obispo norteamericano Joseo Schembera, a quien manifestó que, en su concepto, no habrá paz duradera en el mundo, mientras los gobiernos no adopten los principios de la moral y la posibilidad económica cristianas, añadiendo: "La mayoría de los gobiernos aplican los principios oportunistas y viven de acuerdo a los acontecimientos que se producen en el día. El resultado de esa política es la miseria general del mundo".

Destacó que la caída del dollar y de la libra esterlina, demuestran los caracteres de anormalidad en que se desenvuelve el mundo.

SE INVESTIGARA UNA SUPUESTA CONSPIRACION

Derivada del conflicto religioso de Méjico

MEJICO, 31 — El presidente de la república, general Rodríguez, impartió instrucciones al procurador general, Cortés Gil, para que investigue y proceda con la mayor energía, acerca del movimiento sedicioso que preparaban los elementos católicos en el país.

Agrega que han de hacerse acusaciones contra el clero y los laicos, indistintamente, al resultaran complicados en la intentona de derrocar al gobierno por la violencia, lo que queda demostrado por el hecho de que los religiosos realizaron una campaña contra el gobierno, con el pretexto de oponerse al establecimiento de la enseñanza socialista en Méjico.

UN VORAZ INCENDIO SE ORIGINO EN B. AIRES EN UNA FABRICA DE BOLSAS

Los bomberos debieron desarrollar grandes esfuerzos para impedir el incendio de las casas vecinas al local incendiado

CAPITAL DE 7.000.000 DE PESOS

BUENOS AIRES, 31. — En horas de esta mañana estalló un siniestro en una importante fábrica de tejidos y bolsas, que mantuvo durante largas horas en angustiosa expectativa a vecinos de un barrio muy poblado de esta capital, pues se temía, justificadamente, que de no lograr los bomberos circunscribir el incendio a su foco inicial este se propagaría a las casas vecinas.

El incendio estalló en la fábrica de tejidos y bolsas sita en calle Patagones 2170, asumiendo desde los instantes iniciales del mismo, singulares proporciones. Inmediatamente se dispuso la concurrencia de dotaciones de bomberos de Corrales y Barracas, las que, juntamente con dos dotaciones del Cuartel Central se dieron a un trabajo empeñoso para tratar de circunscribir el fuego a su foco inicial y evitar el apuntado peligro de que el siniestro se propagara a las casas de la vecindad.

Fué así como bien pronto quedaron tendidas cinco líneas de mangueras de ataque y tres de reducción, mientras los bomberos trabajaban con ardor, ante la explicable expectativa y temor de los vecinos. A las 9 horas, no obstante esa acción, el fuego no había menguado y, por el contrario, se mostraba violentísimo. Poco más tarde, sin embargo, los jefes de bomberos concibieron esperanzas de reducir apreciablemente el incendio, pues las llamas habían dejado de mostrarse amenazadoras.

La casa incendiada

BUENOS AIRES, 31. — Pese a lo que se informó poco después de las 9 horas, acerca de una probable reducción del incendio estallado esta mañana en una fábrica de bolsas, alrededor de mediodía el siniestro cobró más intensidad, dando la impresión de que el peligro que significaba su prosecución no había hecho sino aumentar.

En esos momentos redoblaron su ardor en el ataque los bomberos, que, en número de 150, y a las órdenes de su jefe Del Campo, no cejaban un ápice en la tarea de atacar el fuego en los puntos en que mayor majestad mostraba. Más tarde, todavía, se trabajaba con 10 líneas de ataque, por los cuatro costados de la fábrica.

El establecimiento incendiado ocupa la manzana de terreno que deslindan las calles Patagones, Uspallata, Juan Carlos Gómez y Santa Cruz. Es propiedad de la Sociedad Anónima R. M. del Sel y gira con un capital de 7.000.000 de pesos y contaba con seguros por el mismo importe.

Hasta el momento no es posible formular cálculos sobre las pérdidas producidas por el siniestro.

Todo destruído

BUENOS AIRES, 31. — A las 14 horas el fuego había declinado sensiblemente, y las autoridades del cuerpo de bomberos expresaron que la extinción del incendio era cuestión de minutos.

Durante la lucha contra el fuego, sufrieron quemaduras el inspector del Cuerpo de Bomberos, Carlos Iliana y el soldado Osvaldo Gria. Este último presenta quemaduras de tercer grado en ambas manos y pie izquierdo.

Según las primeras averiguaciones practicadas por las autoridades policiales, el origen del fuego reside en la combustión espontánea de un fardo de algodón.

La fábrica, que según hemos dicho ocupaba una manzana íntegra, quedó totalmente destruída y como se ha podido salvar muy poco material del establecimiento, se calcula que las pérdidas son cuantiosas.

LOS MARINOS DE LA "SARMIENTO" SON AGASAJADOS

Hasta el lunes próximo estará en Las Palmas la fragata

LAS PALMAS, 31 — Continúan siendo muy agasajados los tripulantes del buque-escuela argentino "Presidente Sarmiento", que se halla en ésta.

Se anuncia que dicho buque permanecerá en Las Palmas hasta el lunes próximo, en que continuará su viaje.

UNA COMISION DE INVESTIGACION DE FRIGORIFICOS

Se efectuó una reunión esta tarde en la Cámara de Senadores

LOS PERITOS

BUENOS AIRES, 31 — Se reunió esta tarde en el Senado la Comisión Investigadora designada por el cuerpo para estudiar el comercio de exportación de carnes de nuestro país.

Se hallaban presentes los senadores Landaburu, Serrey y de la Torre, integrantes de la Comisión y los peritos contadores designados por la misma para que estudien la contabilidad de las empresas frigoríficas.

Durante la reunión se conversó acerca de los estudios que deben realizarse, pero no se llegó a ninguna conclusión.

UN MUSICO RUSO, DEJO DE EXISTIR

Fué director de música de Moscú

MOSCU, 31 — A los 56 años de edad ha dejado de existir en esta ciudad el conocido músico ruso Stanislav Shatsky.

El extinto venía desempeñando el cargo de director de música de ésta.

PRORROGA DE UNA CONCESION A UNA EMPRESA

Los servicios telegráficos de la Cía. Telegráfico - Telefónica

15 DIAS

BUENOS AIRES, 31. — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer una resolución, a solicitud de la Compañía Telegráfico-Telefónica, prorrogando hasta el 15 de noviembre de 1934 la autorización concedida a dicha compañía, para mantener en servicio sus oficinas telegráficas.

En dicha fecha la empresa dispondrá la clausura de esas oficinas.

Esta mañana se registró un triple suicidio en un modesto barrio de Rosario

Tres mujeres jóvenes, hijas de un obrero y obreras ellas mismas, bebieron sendas dosis de cianuro de potasio, quedando muertas sobre la misma cama

EL HECHO DEL CINE "AMERICA"

ROSARIO, 31. — Esta mañana, en una modesta vivienda obrera al final de la Avenida Manuel Lucero, en Saladillo, ocurrió un suceso impresionante, de cuyas proporciones da unan idea la sola enunciación: se suicidaron tres mujeres, hermanas, que murieron abrazadas sobre la misma cama.

En la vivienda aludida reside con su familia el obrero Villa, que trabaja en el Frigorífico Swift. Villa tienen tres hijas, que trabajan también en el Frigorífico; llamadas Serafina, Lucía y Emma, de 20, 22 y 24 años de edad. Esta mañana, a la hora de costumbre, Villa se preparó para dirigirse a sus tareas y asombrado al ver que ninguna de sus hijas estaba lista para acompañarlo, fué hasta la puerta de la habitación de éstas, con objeto de llamarles la atención; repetidas veces golpeó la puerta, y, como no obtuviera respuesta penetró en la pieza.

Allí se encontró frente a un cuadro horrible. Sus tres hijas yacían sobre una de las camas, muertas, habiendo ingerido cada cada una, según se comprobó después, una dosis de cianuro de potasio. Antes de morir, la última en beber el brutal tóxico, había tenido tiempo para guardar el vaso en que lo tomaron. Las tres hermanas estaban vestidas de blanco y con los brazos entrelazados. La que se hallaba en el medio, asimismo, había tenido el tino de cruzar las manos sobre pecho.

En el primer momento no se encontraron vestigios que informaran sobre la determinación adoptada por las jóvenes, pero poco después se halló una carta dirigida al padre, en que le pedían perdón por lo que se preparaban a hacer, y manifestaban que, para "no salir de lo vulgar", se mataban por estar cansadas de la vida.

Se cree que el suicidio tiene su origen en el hecho de que la menor de las hermanas, que estaba tuberculosa, debía ser internada mañana en un sanatorio.

Las tres suicidas son hermanas del antiguo jugador internacional de football del mismo apellido.

El suceso del cine

ROSARIO, 31. — Se anuncia que el juez de instrucción Dr Corvalán se inhibirá de entender en el sumario instruído con motivo del suceso del cine América, debido a que en su juzgado se halla radicada una denuncia contra uno de los protagonistas del hecho. El sumario pasaría, en consecuencia, al juez instructor Dr. Borzone.

Esta mañana se efectuó en el Cementerio El Salvador, la autopsia del cadáver de la señora Scapavenia, víctima del tiroteo y el doctor Delfino, que la practicó, manifestó a los periodistas que, como la autopsia había permitido comprobar un hecho hasta ahora desconocido, e importante, no daría informaciones hasta no hablar con el juez.

Se ha comprobado que en el cine América hay 13 impactos en la pared de un lado y 10 en el otro, todos los cuales fueron disparados de afuera para adentro, es decir por los policías. En cambio, no hay ninguna señal en sentido contrario.

Los parientes de la señora Scapavenia se presentarán a la justicia, debidamente asesorados, querellando a la policía.

Ayer se efectuó una reunión de propietarios de cinematógrafos, con objeto de tratar la situación que se ha creado al propietario del cine América, habiéndose considerado en la reunión que el proceder de la policía fué abusivo, según dejan traslucir los comentarios de los diarios de hoy.

Funcionario enfermo

ROSARIO, 31. — Desde hace varios días se encuentra enfermo el presidente del Banco de la Provincia, señor Joaquín Lagos.

El malestar que aqueja al señor Lagos, es consecuencia de un viaje en avión que realizó a Rufino, con objeto de comprar un terreno, para la sucursal del Banco en aquella ciudad.

Comisión Investigadora

ROSARIO, — 31. — En la sesión de ayer del Concejo Deliberante, quedó constituída la Comisión Investigadora de la Empresa Municipal de Transportes, que iniciará de inmediato su cometido.

Los caballeristas desistieron de su propósito de reclamar un representante en esa comisión.

ACONTECIMIENTO[S] POLITICOS [...] PERSPECT[...]

La transformación del [...] lamento austriaco, de[...] ta la atención [...]

LA LUCHA

VIENA, 31. — Existe te[...] la opinión pública del pa[...] motivo de la transformac[...] antiguo parlamento, con r[...] tantes electos por el pueb[...] disolvió el Canciller Dollf[...] nuevo parlamento corporat[...] miembros designados po[...] bierno.

Los acontecimientos polí[...] turos dependerán de la act[...] asuman los elementos de [...] wher que acaudilla el Prín[...] Starhemberg y las tropas [...] lo católicas, que encabeza [...] el Canciller Schuschnigg, [...] do caso, de quien resulte v[...] en la lucha que se entabl[...] ambos.

En los círculos políticos [...] gura que el Príncipe Starh[...] ha comunicado que asum[...] actitud violenta si no se l[...] titud preponderante en e[...] parlamento.

UN CRIMEN SE COMETIO [...] BARCEL[ONA]

Contra los directores de [...] brica de tejidos

BARCELONA, 31. — Va[...] conocidos que lograron hu[...] caron a balazos el autom[...] que viajaban varios direct[...] la fábrica de Tejidos Bel[...] tra.

A causa del atentado [...] muerto el motorista que d[...] vehículo y gravemente [...] dos directores de la fábric[...]

FUE RECHAZADO EL PEDIDO JAPO[NES]

LONDRES, 31. — Se informa que los representant[es nor]teamericanos y británicos a las conversaciones prelimin[ares de] la Conferencia Naval de 1935, rechazaron el pedido [...] formulado por el Embajador señor Saito, en el sentido [de que] se conceda al Japón la igualdad del tonelaje en la es[...] de acuerdo a un plan que se formulará oportunamente.

La situación continúa siendo irreductible, tal c[omo se] preveía en vista de la imposibilidad de alcanzar un [...] entre lo que se considera excesivo pedido del Japón y [lo que] estaban dispuestos a conceder los delegados norteam[ericanos] y británicos.

Francia notificó a Gran Bretaña que se alista a la defensa

PARIS, 31. — El gobierno de Francia notificó al de Gran Bretaña que está lista para defenderse contra cualquier "putsch" nacional - socialista que se intente en el territorio del Sarre, al llevarse a cabo el plebiscito de enero del año próximo.

Francia informa que ha adoptado esa actitud de defensa armada, en vista de que son cada vez más persistentes los rumores de que elementos políticos intensifican su acción, al aproximarse la fecha en que la población del Sarre decidirá su suerte en un plebiscito.

CONDENAS A UNA BANDA DE ESPIAS

Fueron aumentadas casi todos las penas de primera instancia

METZ, 31. — El Tribunal de Apelaciones dictó sentencia en la causa contra cuatro componentes de la banda de espías de Herman Roechling, a los que se condenó el 21 del mes de agosto pasado por espionaje realizado en las fortificaciones de la frontera francesa. A los cuatro les han sido aumentadas las penas.

El dirigente de estas actividades, J. H. V. Tathke, ha visto aumentada su pena a 28 meses de prisión, de 18 que se le habían impuesto; éste es un ciego veterano de la guerra, que dirigía comunicaciones por medio de un secretario. A Baltes, Frischmann y Rupp, se les duplicó la prisión de 18 meses.

El jefe de la banda, Roechling, no puede pisar Francia debido a que será apresado y cumplirá una condena por haber dañado las minas francesas de carbón, durante la guerra.

ASUNTOS QUE CONSIDERARA EL CONGRESO

Una larga nómina se remitió por el Ministerio del Interior

LA LISTA

BUENOS AIRES, 31. — Por el Ministerio del Interior se expidió un decreto declarando comprendidos en el artículo segundo del decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso, los siguientes asuntos:

Autorizando la construcción de una nueva línea telegráfica entre Laboulaye y Villa Valeria, provincia de Córdoba.

Abriendo un crédito al Ministerio del Interior para atender los gastos que demande la realización de la 9a. conferencia Panamericana de Sanidad.

Disponiendo la expropiación de la quinta que perteneció a don Juan Martín de Pueyrredón, en Olivos.

Régimen de jubilaciones de periodistas y gráficos.

Modificación de las leyes 4281 y 7091.

Autorización a la Municipalidad de Buenos Aires para emitir bonos de pavimentación.

Organización de coordinación del transporte.

Creación y establecimiento del aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires.

Plan integral de Correos y Telégrafos y red radioeléctrica interna.

División del Territorio Nacional de Los Andes y su incorporación a las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca.

Reglamentación de la Facultad de decretar honores.

Jurisdicción ejercida por la Nación en las tierras adquiridas por las provincias.

Proyecto sobre apertura de la Avenida de Circunvalación, General Paz.

Modificación al artículo 1o. de la ley 11.887, sobre edificio para

OTRO QUE ACUSA A HAUPTMAN

Un individuo habría sabido que éste secuestró al "Baby", en 1932

CINCINATTI (Ohio), 31 — "El Enquirer" publica una información diciendo que T. I. Sanders, persona que está en poder de las autoridades de Detroit, en este mismo Estado, acusado de una transgresión, informó a la policía que Hauptman le dijo, en 1932, en Nueva York, que había secuestrado al niño Lindbergh, y le propuso, cosa que él no aceptó, que lo ayudara a cobrar el rescate.

Las autoridades policiales no creen en el relato que ha hecho el detenido.

LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN LA I. DE MALTA

Los senadores del reino piden su opinión a Mussolini

ROMA, 31 — El señor Mussolini recibió una nota firmada por 370 miembros del Senado del reino, en la que le piden su opinión sobre la decisión adoptada por el gobierno británico, ordenando que en las escuelas de Malta se enseñe el idioma inglés.

Hasta ahora la enseñanza en la isla se hacía con el idioma italiano.

FUE DETENID[O EL] PERIODIST[A] PATRICIO FAR[RELL]

Se había presentado [...] partamento con int[...] de ver al Jefe de Po[licía]

BUENOS AIRES, 31. — [...] riodista Terencio Patricio [...] a quien el Poder Ejecu[...] acuerdo con las disposic[...] la ley 4144, de residencia, [...] puesto se expulse del país [...] cuentra detenido en el [...] mento Central de Policía [...] sección Orden Social de [...] gaciones.

Esta tarde, a las 14.45 [...] se presentó a la secretaría [...] Jefatura de Policía una [...] que deseaba entrevistar al [...] Policía a quien, decía, que[...] tregar una carta que lleva[...] sigo. Preguntado por un [...] do, acerca de su nombre, [...] festó llamarse Terencio [...] Farrell, es decir la misma [...] contra quien se adoptó [...] medida, en virtud de ser [...] de las fantásticas crónic[as] relacionadas con el Congre[so Euca]rístico, se han publicado [...] rios extranjeros.

Inmediatamente se dispu[so que] Farrell quedara detenido a [dispo]sición del Jefe de Policía, [...] tanto se dé cumplimiento [...] la orden del Ejecutivo Na[cional].

LA CARRERA DE HOY EN NEWMARKET

El Cambridge Shire Handicap fué ganado por el caballo Wyohwood Awot

EL FAVORITO

NEWMARKET, 31. — El caballo Wyohwood Awot, de propiedad de G. Whitney, ganó el Cambridge Shire Handicap, disputado hoy en éste hipódromo.

El ganador era cotizado favorito en la importante prueba.

Las apuestas

NEWMARKET, 31. — Wyohwood, continuaba anoche siendo el favorito, en proporción de 9 a 1, para la carrera de hoy.

Marie Tudor II, la excelente yegua francesa y Spend - a - Penny, se cotizaron 100 a 8.

Bondman era jugado, anoche también, en proporción de 32 a 1 y, finalmente Mate alcanzó a jugarse 25 a 1.

PERSECUCION DE SUPUESTOS TERRORISTAS

La policía francesa arrestó a una mujer sospechosa

PARIS, 31. — La policía arrestó a una mujer de nacionalidad griega que saltó al estribo del automóvil en que viajaba la Princesa Mariana de Grecia, cuando salía ésta de su residencia.

La mujer dijo que sólo trataba de entregar a la Princesa una carta reclamándole ayuda para un hijo suyo.

Las autoridades, que desde el atentado de Marsella han reforzado la guardia en la casa de la Princesa Mariana, arrestaron también a una mujer, un hijo de ésta y un hombre cuyas actividades resultaron sospechosas, siendo posible que se les deporte por haber en-

FALLECIO UN PERSONAJE DE LA SOC. DE LAS NACIONES

Había sido gobernador de Batavia

GINEBRA, 31. — A los 71 años de edad falleció hoy en ésta el señor D. F. W. Van Rees.

El extinto había presidido durante mucho tiempo la Comisión de Mandatos de la Sociedad de las Naciones, y fué gobernador de Batavia.

EL MATRIMONIO DEL EX-PRINCIPE DE ASTURIAS

La esposa de aquél se ha separado de su marido, para cuidar de su madre

DON ALFONSO

PARIS, 31. — En esta capital se dice que la esposa del ex príncipe de Asturias se ha separado de su marido y se prepara a regresar al lado de su madre.

La determinación se debería al hecho de que el ex príncipe padece, como sus hermanos, la terrible hemofilia. El matrimonio vivía hasta ahora en un hotel.

También vuelve a insistirse en que el ex rey de España, don Alfonso, se separará de su esposa, Da. Victoria de Battemberg.

PARIS, 31. — La esposa del ex príncipe de Asturias explicó su proceder, diciendo que debe acudir al lado de su madre, que se encuentra enferma, en un hotel.

La madre de la señora del ex-príncipe vive en compañía de otra hija, en esta ciudad.

LA CUESTION RELIGIOSA EN ALEMANIA

Se efectuarán misas de acción de gracias el domingo

BERLIN, 31. — En todas las iglesias opositoras a la intervención de los nacional - socialistas en los asuntos eclesiásticos, se celebrarán el domingo próximo servicios religiosos en acción de gracias por la decisión de Hitler de desentenderse del conflicto.

Es posible que esta acción del señor Hitler conduzca a la separación de la iglesia y del Estado y a la renuncia del Obispo del

EL JUICIO SOBRE LOS PROTOCOLOS JUDIOS EN BERNA

Se han paralizado las actividades, por lo menos por un mes

BERNA, 31 — Fué suspendido, por lo menos por un mes, el juicio instaurado sobre la autenticidad de los documentos llamados "Protocolos de los Sabios de Sión", a fin de permitir a los testigos de la defensa que demuestren su autenticidad.

El tribunal designó al teniente coronel Ulrich Fleischauer, perito calígrafo para informar sobre los documentos, por parte de los acusados.

ES LAMENTADA LA MUERTE DE DAVID J. MILES

Se esperaba que jugara este invierno en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 31 — En los círculos de polo causó gran pesar la noticia del fallecimiento, trágicamente ocurrido, del destacado polista argentino David J. Miles.

El presidente de la Asociación de Polo de los Estados Unidos, Mr. O'Reilly, manifestó que el polo ha perdido con Miles a uno de sus más grandes jugadores, agregando que el extinto, por su caballerosidad, se había granjeado muchas simpatías en los Estados Unidos.

Dijo, finalmente, que la noticia causó gran sorpresa, pues se esperaba que en esta temporada de invierno Miles actuaría en los Es-

Disminuyeron los quebrantos comerciales durante el mes de Octubre que hoy termina

El pasivo de este mes, en toda la República, incluídos convocatorias, concursos, quiebras y arreglos, sólo alcanza a 5.806.074.49 pesos, contra 18.725.386.50 pesos de octubre del año anterior

EL NUMERO DE NUEVOS JUICIOS

BUENOS AIRES, 31 — Las cifras estadísticas sobre los quebrantos conocidos durante el mes de octubre acusan una nueva reducción, frente a los guarismos anotados en el mismo mes del año anterior, conforme a las informaciones que suministra la revista especializada "Veritas".

El pasivo de los quebrantos, en la nómina general de los juicios de convocatoria y quiebra, concursos civiles y arreglos extrajudiciales, conocidos, durante octubre, y que abarca cifras correspondientes a todo el país y a todas las actividades arroja un total de 5.806.074.49 pesos, contra pesos 18.725.386.50, del mismo mes del año próximo pasado, lo que representa 12.919.312.01 menos, o sea una disminución relativa del 68.00 por ciento.

En cuanto al número de nuevos juicios, se registra un total de 275, contra 446 anotados en octubre de 1933. La comparación de esos guarismos permiten señalar una diferencia favorable para el mes de octubre del corriente año, 171 juicios menos, o sea el 38.3 por ciento. En el mes anterior, de septiembre, el pasivo de los quebrantos ascendió a 7.844.775.79 pesos.

Las cifras consignadas primeramente y sumadas a la de cada uno de los meses anteriores del corriente año, elevan el monto total del pasivo a 129.860.081.94 pesos y el de los nuevos juicios a 2749 para el período completo de los diez primeros meses, mientras en el año anterior los quebrantos alcanzaron a 211.353.685.79 pesos y 5.020 juicios nuevos, lo que representa un saldo favorable para 1934 de 81.493.603.85 pesos y 2271 juicios.

La clasificación de los grupos diversos afectados en el mes de octubre de 1934 por el pasivo de los quebrantos muestran en primer lugar a los particulares (concursos civiles) con un 1.378.204.53 pesos, siguiendo en orden decreciente. Los negocios de ramos generales con 553.709.31, empresas de transportes 482.655.61, bazares y anexos con 493.580.12; bodegas y viñedos con 262.822.10, sastrerías 183.848.09, almacenes 172.549.09 fábricas de gorras 170.000, tiendas y mercerías 187.857.42, fábricas de camas 150.003.88; vinos y licores 133.572.91; artículos sanitarios 118.028.51 y librerías, papelerías e imprentas [...]

UN AVION DE LA ARMADA [...] ACCIDENT[E]

Felizmente, sus dos ocu[pan]tes resultaron ileso[s]

CORONEL DORREGO, [...] Esta mañana a las 10 horas [...] sobre esta localidad una esc[uadri]lla de tres aviones de la ar[mada] que, procedentes de Mar del [Plata] se dirigían a Puerto Belgra[no].

Por causas que todavía [no se han] podido determinarse, uno [de los] aparatos, el Corsario Wa[...] de 450 H. P., cayó al suelo [...] trozándose por completo al [...] contra la pared de la casa [...] dor Palmo Sherti, situada [...] esquina de las calles 4 y [...]

Felizmente, los ocupantes [del] avión, Alférez de Fragata [...] Luis Meliran de 22 [...]

NO SE HABRIA CUBIERTO EL EMPRESTITO ESCOLAR DE 6.000.000 DE PESOS

A ello se debe que no se haya dado a conocer todavía el monto oficial de los subscriptos, ni la lista de las personas que han tomado sus titulos

FUE LIQUIDADO UN MERCADO

ROSARIO, 31. — Un componente de la comisión local del empréstito escolar, ha expresado ayer, que el mismo no se ha cubierto totalmente, a pesar de las informaciones oficiales en ese sentido, aunque manifestó que había dado mejor resultado que el esperado.

Dijo que a ello se debe que obstante la clausura oficial de las subscripciones hecha el 10 del corriente, aun no se haya informado cuanto fué el monto de las mismas y menos publicado el nombre de los adquirientes, como habiase pensado hacerlo, desde el primer momento.

Expresó, que por su parte nunca creyó que se llegara a 3.500.000 pesos, cantidad que ha sido sobrepasada y que si no estarían todavía cubiertos los 6.000.000 pesos, es por la forma como procedieron algunos consejos escolares, que no supieron interpretar bien las instrucciones recibidas.

LIQUIDACION DEL MERCADO DEL YUTE

ROSARIO, 31. — En la asamblea de accionistas del mercado de productos del yute, celebrada ayer, se resolvió por las dos terceras partes de votos, que establecen los estatutos, procederá a su liquidación, nombrándose la comisión correspondiente.

Quedó también decidido que al personal de empleados que quedara cesante, se le dará una indemnización que no sería mayor de seis meses de los sueldos que gana.

UNA CONFUSION PERJUDICIAL

ROSARIO, 31. — En la 4a. sección, existe un caudillo radical personalista, a quien denominase el "presidente del barrio chino", refiriéndose a una serie de casuchas que están al margen de las ordenanzas municipales y policiales.

Estaba con la tendencia electoralista, que le entregó las boletas de votos que llevaban los retratos de Alem e Irigoyen.

Pero no faltó quién se las cambiará por las abstencionistas que tenían los retratos de Irigoyen y Abalos, cruzada en un margen con una guarda colorada, como insignia partidaria.

El presidente del barrio Chino", que es analfabeto no dióse cuenta de la diferencia de las dos boletas y entregó la abstencionista a sus amigos, con un resultado tal, que sin quererlo contribuyó al triunfo del doctor Lo Valvo, pues cuando los dirigentes notaron el error sufrido, era tarde para remediarlo.

Sostiene que estando en ambas boletas, el retrato de Irigoyen, creía que eran iguales.

UNA ABSTENCION

ROSARIO, 31. — En los comicios radicales del domingo, apesar de su carácter irigoyenista, no participó el grupo que tiene como cabeza visible al ex - diputado nacional Norberto Generoso Villaroel.

Según los componentes del mismo, son ellos la verdadera esencia del radicalismo tradicional, de modo que llamó la atención que no fueran a los comicios, dado que podrían haber impuesto su superioridad.

Pero esa abstención, hace que se de pábulo a que se diga que los componentes del grupo señor Villaroel, son siempre los mismos, aunque aparezcan teniendo más comités que los reconocidos.

MOVIMIENT ODE BUQUES DE GUERRA

ROSARIO, 31. — Hoy saldrá para el puerto de Río Santiago, el cañonero "Rosario", después de permanecer más de un mes en el nuestro. Vendrá a reemplazarlo su gemelo "Libertad" que fué la nave en la que en octubre de 1902 viajó el general Roca, para colocar la piedra fundamental del puerto de Rosario.

UNA CONMEMORACION FUERA DE TIEMPO

ROSARIO, 31. — En la escuela fiscal Olegario V. Andrade se efectuó ayer un acto organizado por su dirección, conmemorando el 50o. aniversario de la muerte del poeta entrerriano, hablando con ese motivo un representante del consejo de la 3a. sección a la que pertenece.

Pero lo curioso, del caso es que Olegario V. Andrade, falleció en la ciudad de Buenos Aires, el 30 de octubre de 1882, de modo que ayer se cumplían 52 años de ese suceso y no el cincuentenario, como celebró la dirección de la escuela que lleva su nombre.

BODAS DE PLATA PROFESIONALES

ROSARIO, 31. — De los abogados que egresaron en 1909 de la Facultad de Derecho, de Buenos Aires, que han conmemorado ayer sus bodas de plata profesionales, vive únicamente en Rosario, el doctor Luis María Mattos, diputado nacional demócrata progresista, nacido en Luján (Buenos Aires).

De esa misma colación es el doctor Lisandro Salas, que cuando el 6 de septiembre, era en Santa Fe comisionado nacional irigoyenista, abandonando esa ciudad inesperadamente, dejando sin decretar por completo un fichero infamante para el poder judicial, que ocasionó luego un trágico suceso.

EN SAN LORENZO

ROSARIO, 31. — El resultado de la elección radical, en el departamento San Lorenzo, ha sido el siguiente:

Para el comité nacional Paz - Andino, 281 votos; Abalos del Matti 143, saliendo electo delegado al comité provincial el señor Marcelo Brown Arnold, que está con los primeros y como convencionales el doctor Julio Domínguez y los señores Juan B. Brussey, Ricardo Harvey.

En el distrito Carcarañá, no hubo elecciones, debiendo fijarse oportunamente la fecha del futuro comicio.

REELECCION EN MASA

ROSARIO, 31. — En la Sociedad Rural, se efectuaron ayer tarde la elección de 8 vocales, por terminación de mandato de los doctores Rafael Araya, Leonardo Benvenuto y señores Luis Pinasco, Alfredo A. Casas, Sebastián A. Pastore y Lorenzo R. Larguía.

Todos ellos resultaron reelectos, cosa que ocurre en toda la asamblea, pues en la Sociedad Rural, la gente se perpetúa en los cargos directivos.

SE SUSPENDIO EN ROSARIO EL ESCRUTINIO

Los "abstensionistas" han dejado sentir su protesta por el hecho

POSICIONES

ROSARIO, 31. — El escrutinio de las elecciones internas del radicalismo, efectuadas el domingo último en esta ciudad, quedó suspendido anoche a las 21.30 horas, en vista de que el presidente del Comité Departamental, señor Ghiodi, manifestó que estaba enfermo. Se buscó entonces al vice-presidente, señor Susan, en su casa de Zaballa, pero ahí se informó que no estaba y no se supo dar informaciones sobre su paradero. Sin embargo, horas después el Dr. Susan era visto en el centro, en un restaurant, cenando en compañía de varios amigos "electoralistas". Mientras tanto, se habían retirado del local del comité, los secretarios y empleados planilleros que efectuaban el escrutinio.

El hecho dió motivo a grandes protestas de los "abstencionistas", quienes pidieron que se guardaran lacradas las actas que aun faltaba escrutar, en previsión de una maniobra.

Hasta el momento de suspenderse las elecciones, las posiciones de los candidatos, eran estas:

Al Comité Nacional:

Abalos (abstencionista)	4076
Del Matti "	3210
Paz (electoralista)	2462
Andino "	1996

Al Comité Provincial:

Lo Valvo	2866
Rodríguez	2566

Parece segura la elección de la fórmula Abalos - Paz, para delegados al Comité Nacional, en vista de que en los departamentos de campaña ha de haber sacado más de mil votos de ventaja al señor Del Matti.

Resultados completos

ROSARIO, 31 — Ha terminado el escrutinio del departamento Rosario pero hasta este momento, 18.50 horas, no se han suministrado informaciones oficiales.

Sin embargo se sabe que en Rosario, San Lorenzo, Iriondo y Caseros, menos el distrito Carcarañá donde no hubo elecciones, del departamento San Lorenzo, los resultados, en lo que se refiere a delegados al Comité Nacional, son éstos:

Abalos (abstencionista)	6484
Paz (electoralista)	5480
Del Matti (abstenc.)	4573
Andino (electoralista)	6378

Han resultado electos delegados al Comité Nacional, de acuerdo a estos resultados, los señores José B. Abalos y Alberto J. Paz.

En este momento se están efectuando los escrutinios individuales de los convencionales de Rosario, de los cuales 12 son por la mayoría y seis por la minoría.

IMPORTANTE REUNION EN LA BOLSA

Se efectuaba a última hora en Rosario

ROSARIO, 31. — Desde las 14 horas, hasta el momento de transmitir, 18.50 horas, se está efectuando una importante reunión en la Bolsa de Comercio, relacionada con la creación del Banco Provincial Mixto de Santa Fe.

Nada ha trascendido hasta ahora de la reunión aludida.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 31. — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor correspondió al número:

17362

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 19338; 8289; 3543; 9211; 7187; 13840; 12418; 7543; 1012; 1988; 4647; 6887; 15887; 13023; 12828; 16646; 17480; 18818; 15895; 15961 y 20888.

NACIONAL

BUENOS AIRES, 31. — En el sorteo de la lotería Nacional de Beneficencia, el premio mayor correspondió al número:

1268

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 20465; 10545; 9136; 7187; 13933; 20384; 4582; 11851; 16482; 16314; 18460; 23598; 3908; 4404; 4213; 6421; 6879; 8717; 15918; 11088; 26801; 17882; 18864 y 23050.

LEGISLATIVAS

La compilación de leyes

El presidente del Senado, autor del proyecto de compilación de las leyes, y de acuerdo con la autorización que en la misma se le concede, ha designado otros empleados, integrantes de la comisión que tendrá a su cargo la tarea de compilar las leyes, aunque no se sabe con exactitud qué períodos abarcará la misma, pues si nos atenemos a informaciones que hemos recogido en fuentes dignas de fe, solamente se hará una compilación de las leyes dictadas por el actual gobierno.

Además del director de la comisión, nombrado en los últimos días, de la semana, el doctor Caraza ha nombrado con el sueldo de 250 pesos al señor José V. Lencinas, y con 250 pesos al señor René F. García, ex empleado de la Cámara de Senadores que había sido reemplazado poco tiempo atrás.

Los conscriptos de la clase de 1914

Deberán presentarse del 2 al 12 de enero en el D. M. No. 34

En oportunidad del sorteo de conscriptos de la clase de 1914, dimos a conocer la nómina de las personas a las cuales habíales tocado uno y dos años de servicio obligatorio. Hoy hemos recibido del señor jefe del Distrito Militar número 34, una nota en la que nos informa que los convocados de los departamentos Garay, La Capital, Las Colonias y San Jerónimo, únicamente, deberán presentarse del 2 al 12 de enero de 1935, en este Distrito Militar, calle Mendoza 2271.

La sesión celebrada anoche por el C. Deliberante

Anoche estuvo reunido el Concejo Deliberante desde las 22.10 hasta las 23.45 horas asistiendo todos sus miembros excepto los señores Ballart y Minella. Presidió el Dr. Mathurin.

Después de dar entrada a varios asuntos y leer dictámenes de las comisiones del Concejo, se consideró la órden del día, cuya síntesis dimos a conocer ayer, aprobándose en todas sus partes, excepto el primer despacho por el que se desaprueba dos decretos del D. Ejecutivo dictados en febrero y marzo, por los que se crean puestos. Se resolvió que ese despacho volviese a estudio de comisión.

El Dr. Scarponi pidió que se tratasen con carácter de urgencia y sobre tablas la contestación del intendente a la minuta de comunicación sobre cumplimiento de las ordenanzas respectivas por las compañías de ómnibus, y un pedido de la Asociación de Padres y Vecinos de la Escuela Luis M. Drago, para que el Concejo le ceda su palco del teatro Municipal en la tarde que efectuará dicha institución, un festival. Esto último fué rechazado y en cuanto al primero de estos dos asuntos, se resolvió que pase a estudio de comisión.

En su domicilio se accidentó esta mañana un niño

Un niño de cuatro años de edad, domiciliado en Avenida Freyre N. 1339, resultó esta mañana víctima de un accidente que, por fortuna, no tuvo graves consecuencias.

Ricardo Moyano, que así se llama la víctima, jugaba desde poco antes de las 10 horas, en un triciclo. Corría de uno a otro extremo bajo la galería de la casa, y en esas circunstancias cayó del rodante y dió contra un brasero, en el que se había puesto a hervir un recipiente con agua. Parte del agua caliente alcanzó a Ricardo en la pierna derecha, causándole quemaduras que no son de cuidado, según informan de la Asistencia Pública.

Las autoridades de la sección cuarta de policía han iniciado diligencias.

En el Hospital de Caridad falleció un procesado

Esta tarde, en el Hospital de Caridad donde se asistía, desde el día 20 del corriente, falleció el procesado Luis Velázquez Flores, quien encontrándose a disposición del juez del crimen, en la Cárcel de Las Flores, contrajo la enfermedad que determinó la muerte. De la novedad se dió cuenta al magistrado.

ACCIDENTE DE NAVEGACION

Sufrió averías el remolcador "Don Pepe C"

Han llegado al puerto local el remolcador "Don Pepe C" y las chatas "Marte" y Río Santiago", procedentes de Buenos Aires, después de haber sufrido un accidente de navegación, sin consecuencias graves, aguas abajo de Diamante, a la altura del Kilómetro 504.

Navegaban el 29 del corriente aproximadamente a las 23 horas a la altura indicada, cuando el remolcador fué sobre un banco de arena, y la chata "Río Santiago" que venía a remolque, embistió a "Don Pepe C" con la proa en la popa, rompiéndole el botazo, abollándole una chapa y causándole otras averías que no pusieron en peligro su estabilidad.

Por sus propios medios el remolcador zafó ayer de madrugada, siguiendo viaje con las chatas para Santa Fe, adonde llegó ayer por la tarde sin otra novedad.

El patrón del remolcador dió cuenta del accidente a la Subprefectura Marítima, que inició la instrucción del sumario de práctica en estos casos.

LO QUE SE PIERDE

Una señora que se domicilia en calle Tucumán 2638, departamento 6, ha extraviado un reloj-pulsera de platino, con dos brillantes. La persona que haya encontrado la joya y quiera devolverla a la dirección indicada, será gratificada con 50 pesos.

—También gratificarán a quien haya encontrado un cordón dorado y negro, con borlas, que personas domiciliadas en 4 de Enero 2841, extraviaron en el trayecto de calle Humberto 1o. y 4 de Enero a 3 de Febrero y 9 de Julio.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

A disposición de los interesados, en la oficina de distribución de Telégrafos, calle 25 de Mayo y Moreno, se encuentran los telegramas destinados a los señores Arnaldo Castellani, Antonio González, Marcelino Pignolo y Luis Schachinger.

Cartas detenidas

Lista de correspondencia simple detenida en el Correo Central:

Alonso Federico O, Brieva Bello Aldo Federico, Balmomero Marcos G., Cordamone Juan, Carmena Manuel, Castillo Antonio, Cavallo Alejandro, Duarte Albina, Elías Lola P. de, Fernández Enriqueta, Gaitán María, Gicella Miguel, Godoy Primitiva, González Pablo, González Atiliano, Hplan Miguel de, Krourrnes María F. de (aviso de encomienda), Legal Cecilio, López Adolfo (aviso de ncomienda), Medoff Mendd Mela (para Santiago Miranda), Melgarejo Gregorio, Montenegro Marino, Mármol Adolfo del, Rodríguez Omar, Robera Aguirre María Julia, Reppetto Stella M. y Segarra Jordán Emilio.

SE SUSPENDIO EL MATCH DE CADETES

Esta tarde a última hora de común acuerdo entre los dirigentes de Gimnasia y Esgrima y Club San José, se resolvió suspender el match de cadetes que por el campeonato oficial debía jugarse mañana a las 18.30 horas en el field de los "mens sana".

Se resolvió que el encuentro se dispute el domingo próximo. En consecuencia no habrá mañana partido de basket ball.

Las ventajas de ser gordo

La gordura ha salvado la vida de un hombre

Un individuo que vive en Novara (Italia), y que se distingue por su extraordinaria gordura, jugaba con un perro, cuando se le disparó un tiro de revólver que llevaba en el bolsillo del pantalón.

El hombre, al parecer, mortalmente herido, cayó al suelo arrojando gran catidad de sangre por una herida en el vientre.

LLevado rápidamente al hospital los médicos comprobaron que la herida carecía en absoluto de gravedad. aL bala se había alojado en la grasa del vientre, y, por lo tanto, no había sufrido lesión en ningún órgano de importancia.

La ceremonia tradicional del homenaje a los difuntos

Todo se halla dispuesto en el cementerio de Barranquitas, para el homenaje póstumo que tributará la concurrencia

ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS

Siguiendo la tradición, mañana concurrirán a la necrópolis municipal de Barranquitas, los deudos de los que descansan para siempre sepultados en la tierra, nichos y panteones, sobre cuyas tumbas colocarán flores naturales o artificiales, velas y faroles.

Concurrirán también los que fueron amigos de los que yacen en el Cementerio Municipal a recordarlos y tributarles póstumos homenajes en ocasión del Día de Animas.

El Cementerio, que ha sido prolijamente arreglado y limpiado, ya presentaba hoy un aspecto impresionante, por la enorme cantidad de flores que han sido colocadas sobre las tumbas, y por el vaivén de gentes en religioso recogimiento.

Mañana temprano, aprovechando el feriado del Día de Todos los Santos, invadirán la necrópolis de Barranquitas, las mujeres que han perdido sus esposos o sus hijos; los hombres que perdieron a la esposa o sus vástagos; los huérfanos y cuántos sienten aun la pérdida del pariente y el amigo. Llevarán flores naturales y artificiales, para cubrir las tumbas. Y la necrópolis, como todos los años en la misma fecha, tomará el aspecto de un vasto jardín, saturado su ambiente por la fragancia de las rosas, nardos, azucenas, etcétera.

El bullicio de las gentes no será el característico de las grandes fiestas populares sino de las ceremonias tristes. Se confundirán las oraciones con los llantos y sus pasos, y los rostros pasarán sin dibujar risas, reflejando más bien la tristeza del alma. Quizá se desmaye alguien, como suele ocurrir en esas horas de ingratos recuerdos.

Los servicios para atender al público han sido bien dispuestos. La policía aumentará la vigilancia, y la Inspección General de la Municipalidad enviará sus empleados para ordenar el tráfico. Una ambulancia de la Asistencia Pública se hallará próxima a la puerta de la necrópolis, con personal listo para prestar sus servicios. La Administración de Limpieza procederá apenas retirado el público, a la limpieza general del campo santo, retirando papeles y todos los desperdicios.

El Cementerio permanecerá abierto, como lo hemos informado anteriormente, de 7 a 18 horas, mañana y el viernes próximo, y las empresas de transporte de pasajeros han organizado un servicio especial para que el vecindario pueda concurrir a rendir culto a sus muertos.

El recital de Héctor Ruiz Díaz

Anoche, en el Museo, y a iniciativa de la Asociación Amigos del Arte, el señor Héctor Ruiz Díaz dió su anunciado concierto de piano.

Una generosa resolución del artista, nos induce a pasar rápidamente por sobre la excelente impresión que produjo su personal modo de sentir y de tocar. Por otra parte, Ruiz Díaz es, como pianista y como hombre, bien conocido en esta capital, donde se ha conquistado por derecho de fineza espiritual tantos amigos como santafesinos le conocen.

La resolución aludida consiste en haberle ofrecido a Santa Fe la primera audición de su sonata Cuasi una fantasía, en re mayor, que ha dedicado a la memoria de su padre.

Nos referiremos, pues, al mérito artístico del trabajo que anoche oyeron los socios de Amigos del Arte.

Distingue a la pieza un elevado sentido de la elegancia. Los primeros compases exteriorizan cierta irritación de ánimo, expresada con audacia de estilo, pues que sin perjuicio de mantener los conceptos formales de las "Sonatas" subordina la idea al movimiento musical, como si hubiese encontrado el sonido antes que el tema a tratar.

Tal relación entre la nota meramente bella y la subsiguiente adaptación del motivo ideológico, demandaba del artista una tarea de erudición, de disciplina y sentimiento afinado, todo destinado al desarrollo gradual de la composición, cuyo plano inicial exigía largo aliento para avanzar responsablemente.

Con maestría el autor vence las dificultades del primer movimiento. Se advierte, en rigor, una vaga influencia de grandes autores, digamos cierta penetración de humanidad en un estado psíquico a el cual la feliz originalidad del primer movimiento, provoca una especie de drama comparable a las ganas de llorar sin llanto. Así llega al final del "Allegro Molto" pero ya ha dominado sus inquietudes, ya es dueño de su propia pasión, que en el segundo tiempo describirá como un canto azul, como una onda que la conmueve.

El tercer movimiento, de franca escuela evolucionista, más bien dicho libertaria, es un vaso colmado de impresiones. Esta parte explica que haya titulado "Cuasi una fantasía" a lo que concibió como sonata en la acepción clásica. Por instantes reaparecía el músico puro, pero tan luego como abría las notas de libre inspiración, las cerraba para volver al tema. No se piense que hayamos oído alguna disonancia de calidad inferior, sin justificación artística, pero si hemos percibido audacias que denunciaban la presencia de un autor insatisfecho, es decir de un espíritu que en lo profundo de sí mismo busca afanosamente lo mejor aunque disponga inmediatamente de lo bueno. Es el camino que recorren los grandes. El tiempo dirá si Ruiz Díaz tiene alma para seguir avanzando, que Alma es lo que emplea el artista para moverse.

En síntesis la "sonata" "Cuasi una fantasía" es una cosa seria, y si decimos importante no exageramos una línea. Agregaremos que la unidad de concepto no es tan rígida como lo quiere la música de hoy... y de ayer. De Beethoven acá, — y citamos sólo para señalar una época — han dejado de aceptarse las sonatas de temas fragmentarios. La idea, una e indivisible, en función de asunto elaborado y concreto, es una exigencia no sólo del gusto sino también del conocimiento y la cultura. Pero el lunar señalado no es tan grande que apague el color ni el sentido del apreciable éxito logrado por Ruiz Díaz.

Con respecto del pianista debemos decir que más que tocar cantaba la sonata. Al terminar saltó del asiento en busca de un poco de descanso a la emoción.

FELICITACIONES AL Dr. ABALOS

Por un núcleo de radicales de Santa Fe

Ha sido enviado esta tarde al Dr. José Benjamín Abalos, a Rosario un telegrama firmado por un núcleo de destacados radicales de Santa Fe, y que textualmente dice:

"Felicitámosle por su consagración como delegado al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, en representación de esta provincia.

El sacrificio de su tranquilidad personal, sus trabajos incesantes, la gallarda exposición de su vida por repetidas ocasiones, en sus empeñosos esfuerzos por conquistar la restauración de la Constitución Nacional, cuyos principios fueron siempre la bandera del partido, le señalan como expresión del más alto patriotismo.

El radicalismo de Santa Fe se honra a sí mismo con su elección para representarlo en la más alta autoridad ejecutiva del partido.

Al hacerle llegar nuestras más sinceras felicitaciones, formulamos votos por su ventura personal y porque nos sea dado tenerle entre nosotros a la mayor brevedad.

Saludamósle con nuestra más distinguida consideración.

Dr. Diógenes C. Antille, Joaquín Larguía, Manuel Mántaras, Román San Martín, Cap. Miguel Jullerac, Atilio Tiscornia, Juan Galli, Hugo A. Núñez, Guillermo Marchi, Héctor B. Toretta, Aurelio Scarponi; señores: Oscar Antille, Antonio Leonhardt, Jaime Mastromarino, Eliseo Giménez, Eleodoro Doldán, Santiago Toretta Leoncio Giannello, Luis Cáceres, Norberto Aguirre, Martín López Francisco Radesca, Eugenio López, Luis Copello, Casimiro Lomello, A. Vázquez Basanta, Guillermo F. Cámara, José M. Fuentes, Guillermo Cámara (h), R. Donaticlio, C. Gerard, Diego F. Fraga, Francisco Sancho, A. Viddosa, R. Arraigada, Luis Gil, Emiliano Frutos, Juan J. Lascano, Santiago J. Tallarico. (Siguen las firmas).

Sociedad "Amigos de la Infancia"

Preparativos para la "Semana del Niño"

Se reunió ayer la comisión directiva de la sociedad "Amigos de la Infancia", con el fin de adoptar algunas disposiciones relacionadas con la celebración de la "Décima Semana del Niño" que se iniciará el día 3 del mes entrante.

Entre las medidas adoptadas, figura la organización de una cena en honor de los doctores Luis Siri y Angel Robles, delegados de diversas entidades porteñas, y a la cual serán invitados, además de los asociados de la institución, las señoras y niñas que participarán en los diversos actos.

Se fijó en tres pesos el precio del cubierto, y las tarjetas pueden retirarse en el local social de calle Gobernador Gálvez 1759 y Junín 2817, teléfonos U. T. 6850 y 6519 respectivamente.

—Para el Concurso de Bebés se han recibido los premios siguientes: Departamento Nacional de Higiene, Gobierno de la Provincia, S. Amigos de la Infancia, Rotary Club, Dirección General de Escuelas, "El Litoral", Círculo Italiano, Sr. Alejandro Giménez, Gath y Chaves, Roca Soler, Spagni e Hijos, Francisco Bobbio, Inspección de Jefaturas y otros.

—Resolvió la C. D. remitir a las escuelas primarias y profesionales folletos relacionados con la higiene del niño.

Situación de los emplead[os] de la Telegráfico-Telefón[ica]

En otro lugar de esta misma edición nos ocupamos de la situación creada a la Compañía Telegráfico Telefónica por una medida del gobierno acerca de la cual hemos expresado y reiteramos nuestro juicio. Esa medida — suspensión de los servicios telegráficos de la empresa — ha sido postergada en su aplicación por otros 15 días de modo que el 15 de noviembre los telegrafistas y empleados de la sección telegramas de la compañía, se encontrarán sin sus ocupaciones.

En procura de solucionar la cuestión que afecta a empleados con muchos años de servicio, se ha entrevistado una delegación con el presidente de la República quien les manifestó que la Dirección de Correos procedería a incorporar a sus oficinas a los telegrafistas de la T. T., inmediatamente que se cumpliera el decreto. El resto del personal — agregó—, que no sea técnico, será incorporado, igualmente, al Correo, a medida que sus servicios sean necesarios.

El primer magistrado ha agregado que la medida tomada ha sido en base de un estudio profundo y serio y que no es posible que resoluciones de gobierno de esta naturaleza, sean revocadas por razones de índole sentimental.

Dr. Clementino S. Paredes

SANTA FE ANTIGUO

Las siestas santafesinas — Los baños públicos y particulares

Hasta 1890, esta ciudad no tenía luz eléctrica, y por lo tanto no se podía gozar de los ventiladores actuales, ni había fábricas de hielo, ni confiterías y bares que nos brindaran las bebidas frescas para satisfacer la sed.

Pero el elemento metropolitano, que tanto alarde ha hecho de la siesta santafesina, sin embargo ellos tienen la "siesta matutina", pues no hay familia acomodada que no duerma hasta las diez de la mañana, por lo menos, por cuanto toda una población que hace de la noche día, que se lo pasa en diversiones nocturnas, forzosamente tiene que acostarse a la madrugada y levantarse cuando el sol está en pleno meridiano, y disponer francamente de las horas restantes para trabajar o no trabajar, según el hábito de cada persona.

Aquellas siestas santafesinas eran clásicas, pues comenzaban después de comer y duraban hasta las 4 o las 5 de la tarde, hora en que los siesteros se levantaban semi-sofocados, a gustar de un exquisito mate de excelente yerba paraguaya, o los célebres refrescos de naranja agria, huagay, o de uva pintona prensada, que mezclada con agua y azúcar, saciaba la sed y sobre todo refrescaba el estómago. La gente adinerada, tomaba agua fresca con panales rosados o blancos diluídos en el líquido elemento.

A la caída del sol, las veredas ubicadas del lado de la sombra eran ocupadas por numerosos vecinos, que repantigados en sus buenas sillas de amaca o de paja, salían a tomar fresco y a disfrutar de un poco de aire, o a recrear la vista, viendo pasar los que transitaban por las calles y veredas de la ciudad.

Es de notar, que durante las horas de la siesta casi no transitaba ninguna persona por las calles arenosas de Santa Fe, ni se oían ruidos de ninguna clase a no ser la corneta de los tranvías de los señores Lacuevas y Pietranera, que funcionaron desde 1885 hasta 1914, o el sonido de los pitos del Ferrocarril Provincial, del Molino de los hermanos Crespo, Fábrica de tejas de Cervera, o la campana de Santo Domingo, que invariablemente a las dos de la tarde indicaba el rezo de la Comunidad, o la del Colegio de los Jesuitas, que a esa misma hora lamaba a clase a sus alumnos.

x x x

Pero al llegar las seis de la tarde, una parte de la población, ricos y pobres, se volcaban hacia la ribera de los ríos, para tomar unos espléndidos baños.

La población limítrofe a los ríos se trasladaba a pie, mientras que la más lejana venía a caballo, o en carros tirados por caballos a la cincha, y la gente rica, en sus cómodas americanas o victorias.

De manera que a estos baños, no solamente concurría la gente del pueblo, sino también las personas de representación social y política, los altos funcionarios del Estado y muchos sacerdotes que carecían de comodidades en sus casas y conventos.

Los baños más concurridos eran los de la calle Belgrano y Rioja, El Campito, Bajo del Hospital y Arroyo Quillá.

Allá por el año de 1879, el ingeniero don Rodolfo G. Palacios estableció en el río, que pasaba por los bajos del Campito, una estación balnearia, para aquellas personas que quisieran gozar de cierta comodidad.

Al efecto, había adquirido una chata de las que usó don Esteban Rams y Rubert, para la canalización del Río Salado, en tiempo del gobernador don Nicasio Oroño, y en ese viejo cascarón, los bañistas tenían improvisadamente sus cuartos para desvestirse antes de sumergirse en el agua.

Los bañistas femeninos, levantaban a la orilla del río unas carpas de género de lienzo o sábanas, sostenidas por cañas tacuaras o horcones, y el elemento masculino que formaba rancho aparte, se vestía al aire libre.

Las señoras y niñas, usaban camisones largos con mangas, batas, color gris oscuro o marrón; los hombres calzoncillos largos; después con el tiempo, los calzoncillos de baño, que los introdujeron las tiendas de don Sixto L..., Pedro Saldaña y Rodríguez ...daza y Cía.

Los baños antiguos en nuestros ríos, duraban hasta el oscurecer y después de haberse vestido los bañistas, y desarmadas las carpas, se dedicaban a hacer los honores a una buena y surtida merienda, que consistía en asado o gallina fiambre, un poco de queso con pan y buena fruta; y los pobres saciaban su sed con unas enormes sandías que compraban a los canoeros que venían de Rincón o Santa Rosa.

Algunos curiosos lectores preguntarán: ¿y la población restante de la ciudad no gozaba de los plácidos baños estivales en nuestros ríos?

Efectivamente, no gozaba de ellos los días, pues las familias se bañaban, y muchas personas, de beatonas y místicas, que no querían exhibir sus formas esculturales ante el público estacionado en la ribera de los ríos, se bañaban en sus respectivas casas.

Al efecto, en casi todas las casas de la ciudad, las familias tenían preparadas unas medias tinas o bañaderas, las que hacían llenar de agua por los aguateros que transportaban el agua del río en desvencijados barriles y la vendían a un real cada depósito. El aguatero entraba en la casa de familia, munido de un par de baldes y llenaba esas medias tinas que algunas familias las colocaban en cuartos cerrados o debajo de los naranjos de la huerta.

En esos recipientes, a la caída de la tarde, todas esas personas meticulosas y escrupulosas, se bañaban en esas tinas, y algunas veces, esa agua servía para un nuevo bañista.

En 1887 don Santiago Ureta, previa concesión municipal, inauguró en calle Córdoba (hoy Juan de Garay) entre 25 de Mayo y ... (hoy Rivadavia) el depósito de aguas corrientes, o sea agua filtrada del río, y los aguateros se sometieron a esta nueva disposición comunal, y de esos depósitos servían el agua a los habitantes del municipio.

Más tarde, en 1907, durante el gobierno del doctor Pedro Antonio Echagüe, se hicieron las instalaciones de Aguas Corrientes por cuenta del gobierno de la Nación y entonces cesaron los baños públicos y de medias tinas, y las familias tuvieron cómodamente sus cuartos de baño de acuerdo a los adelantos de la higiene moderna.

Sin embargo, y a pesar de las comodidades actuales que cada familia tiene en su casa, vuelve la costumbre a introducirse del baño público, y la población se vuelca en tropel a las playas de Guadalupe, en el arroyo Quillá, y en la desembocadura del Salado con el brazo de río que va a Coronda.

Y esta costumbre tan primitiva como natural, tendrá que mantenerse y propagarse, en las playas de nuestros ríos y de nuestra hermosa laguna histórica, siempre que los sitios dedicados a ... balnearios ofrezcan comodidades y garantías para los concurrentes, y sobre todo la vigilancia policial para evitar ciertos cuadros que desdicen de nuestra cultura.

Nada más higiénico y más saludable que el baño de río al aire libre, punto que se requiere mucho ejercicio, sobre todo si el bañista sabe nadar, o se dedica a los juegos de pelota náutica, o a otros entretenimientos deportivos, en que de la gimnasia se utiliza como medio apropiado para desarrollar las fuerzas físicas de la persona.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana: 4.47.

El río creció 0.03.

El calado máximo admisible en el Puerto era hoy de 17 pies y 6 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario marcaba en su determinante de Puerto Borghi, 10 pies y 9 pulgadas.

CURIOSIDADES

El bambú del Indostán tarda 30 años en adquirir su completo desarrollo. A esa edad florece y muere.

En París existen 13.700 jardines privados, según las correspondientes estadísticas municipales.

Las peticiones del comercio y la industria

El comercio de gran parte del país ha solicitado del gobierno nacional que no ponga en vigor el decreto relativo al adelanto de la hora. Igualmente, las fuerzas vivas de las más importantes localidades de la República, han pedido que no fuese cancelada la concesión otorgada a una empresa particular de comunicaciones, la que a partir del 15 de noviembre no podrá cursar telegramas.

Las razones de orden público evidentes invocadas en las solicitudes, no fueron partes a impedir que el Poder Ejecutivo nacional llevase adelante las medidas de referencia. No ha dado en respuesta ninguna explicación, lo que justifica la opinión generalizada de que tanto con respecto del adelanto de la hora, como de la privación de un servicio que se presta con indudable eficacia técnica y económica, el gobierno no tiene razón concreta alguna, como no sea su particular modo de ver, que para el caso vale tanto como encogerse de hombros.

Es de notar que los peticionantes, miembros del comercio, señalaban razones concretas que ellos no pueden ni podrán modificar. Si en las zonas de excesivo calor se pretende iniciar las tareas a hora temprana, la realidad demostrará el error. El cliente gasta por necesidad y también por atracción, a lo cual se debe que el comercio haya organizado sus tareas en la forma que la razón del comprador lo exige. Las ventas que se producen por atracción son las que aumentan el volumen de trabajo social, pues la producción ha llegado a un grado tal de perfeccionamiento, que hoy sin el comercio de las cosas superfluas, no sería posible la vida económica en general.

Con respecto del servicio telegráfico aludido, es ya un valor entendido y aceptado la rapidez de transmisión y entrega de sus telegramas. La Dirección de Correos y Telégrafos pretende que sus servicios son igualmente buenos, pero la experiencia del público corrige la afirmación, y demuestra que hay diferencia, y tanta, que por sí basta y sobra para justificar la aspiración de que no sea suprimida la concesión a que nos referimos.

¿Quién podría explicar con buena lógica la sordera oficial cuando es el comercio y no un grupo electoralista quien reclama de alguna medida? Se diría que el aspecto social no les interesara a las autoridades más allá de lo que puede influir en orden a la política de comité. Mas los efectos de tales desatenciones se echan de ver en las actitudes que asumen los perjudicados cada vez que la administración necesita la colaboración de éstos. Es que al comercio se le convence fácilmente con razones, y se le irrita cuando por toda respuesta a sus pedidos se le da la callada. Ningún grupo social tan conservador como el comercio, y por lo mismo sus solicitudes siempre tienen por fundamento una oposición a hechos que causan perjuicios. No lo quieren entender quienes están legalmente facultados para gobernar. Tal desconsideración debilita la confianza en la eficacia de la administración oficial, y por ahí se inicia la disconformidad.

Reglamentación de la ley de educación

La nueva ley de educación de la provincia, en cuanto se refiere a la organización y funcionamiento de los Consejos Escolares por ella creados, se viene aplicando con no pocas dificultades. Periódicamente, en efecto, sea por consultas de los mismos Consejos, por intervenciones de las autoridades con ellos relacionados o, en fin, por gestiones del público a quien comprende una u otra medida sancionada por esas corporaciones, se han debatido las atribuciones que la ley les ha concedido, y no siempre se ha arribado a conclusiones terminantes, capaces de evitar un conflicto. Recientemente, el Registro de la Propiedad de Rosario ha dirigido una nota al ministro de Gobierno preguntando si, conforme a la conminación que ha recibido de las autoridades del Consejo Escolar de la 6a. sección de aquella ciudad, debe ejercitar función de control respecto al pago de un impuesto a los inmuebles. La consulta plantea una cuestión delicada y, en cuanto el impuesto afecta derechos patrimoniales, puede derivar del procedimiento que se juzgue conveniente adoptar la lesión de intereses que deben ser respaldados. Por ello, pues, tal vez fuera conveniente que mientras se dilata por algún tiempo la solución de este entredicho exclusivamente administrativo, se prepare la reglamentación de la ley de educación que vendrá, en buena hora, a terminar con estos conflictos.

Desde otro punto de vista, la reglamentación de la ley permitirá a las autoridades de los Consejos Escolares desenvolver más eficazmente su acción, evitándoles incurrir en errores frecuentes para quienes no son hombres de ley o, siquiera, habituados al juego de las interpretaciones legales. El lector no necesitará que citemos ejemplos, y recordará aquellas "gaffes" en que incurrió más de un Consejo al iniciar el ejercicio de sus funciones.

Igualmente, cabe señalar que la reglamentación facilitará extraordinariamente la tarea de los Consejos en punto a las facultades impositivas que les son propias. Es preciso no engañarse a este respecto, y afirmar que, con un carácter general, los Consejos Escolares dudan aún cuál es materia para ellos imponible y cuál no. Los términos de la ley son genéricos, como debieron ser, y falta la reglamentación complementaria que, específicamente, señale a los Consejos Escolares los límites dentro de los cuales pueden libremente imponer y fuera de los cuales les está vedado desarrollar toda acción impositiva.

La consulta del Registro de la Propiedad de Rosario es, a nuestro juicio, otro llamado más para que se dicte la reglamentación que requiere la ley de educación, y no debe limitarse la acción ejecutiva a evacuar, simplemente, este informe, sino a tomarlo como base de un proyecto más amplio y permanente.

El pago de los sueldos atrasados a los maestros

Esta mañana se inició la tarea

De acuerdo con las informaciones adelantadas por "El Litoral", esta mañana se iniciaron los pagos de los sueldos atrasados a los maestros, tarea que se realizará como ya lo tenemos dicho, en dos etapas: en la primera, se pagarán los haberes por los meses de marzo a junio inclusive, y en la segunda, los meses de julio a septiembre inclusive.

Esta disposición ha sido adoptada por cuanto las planillas han debido ser preparadas, unas (las correspondientes a los cuatro primeros meses) por la Contaduría de la Provincia; las de los meses de julio a septiembre, por los Consejos Escolares, por haber pasado la administración escolar a dichos organismos.

En la casa Santa Fe, del Banco de la Provincia, se inició esta mañana el pago de haberes, pero no se abonaron cuatro meses a los maestros de la primera sección, sino dos, los de marzo y abril; se calcula que el pago de estos meses podrá terminarse para el sábado, y el lunes se pagarán los otros dos meses.

La Contaduría de la Provincia ha adoptado medidas para el pago de haberes en las otras secciones; la casa Rosario del Banco de la Provincia abonará los haberes de las 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 13a., y 14a., secciones; las 8a., y 9a., en la casa Rafaela, y en esta capital, a los maestros de las 2a., 10a., y 11a. secciones.

—A propósito, recordamos una vez más que en el Banco exigen de los maestros que presenten documentos de indentificación. A nuestro juicio el procedimiento escogido para saldar la deuda es molesto; más cómodo para todos habría sido que la Dirección de Escuelas recibiese los fondos y los distribuyese en la forma que lo hacía antes de que el Banco fuese el agente pagador.

De todos modos, no estará de más que recordemos a los docentes acreedores, los requisitos a llenar para juntarse con los pesos.

La elección en el radicalismo rosarino

El desarrollo del escrutinio en la elección interna efectuada en el radicalismo rosarino, no es por cierto un ejemplo de acción democrática. Los presuntos perdedores empiezan a buscar medios para dilatar la comprobación del resultado, lo que en buenas palabras significa una actitud ingrata dentro y fuera del partido.

Las pasiones, los entusiasmos, el calor de la lucha se justifica hasta el momento de votar, pasado el cual no queda más que acatar la voluntad de la mayoría, y celebrar la jornada, que en el representa la libertad. Es preciso insistir en este aspecto, olvidado con frecuencia por quienes debieran ser los primeros en recordarlo, ya que precisamente, es el que explica y justifica al régimen de gobierno popular.

Es de sentir que un partido de tanta vida, de tantas energías como es el radicalismo, no vincule sus afanes a un alto concepto de organización moral de la dirección moral y de las masas. Empequeñece el panorama de su eficacia cívica porque limita su acción a la conquista del cargo. Cada elección interna es un proceso de acusaciones y de enconos que se mantienen latentes en el tiempo. Para los argentinos penetrados verdaderamente del espíritu de la Constitución, tales encrespamientos en el radicalismo son lamentables, porque a la postre, si dicho partido es una de las fuerzas materiales y efectivas del ambiente político de la nación, ésta atraerá hacia sí las consecuencias de los procedimientos y de la moral de dicha organización ciudadana, por la misma razón que el organismo animal se resiente todo si alguno de sus órganos principales no realiza debidamente sus funciones.

Las elecciones, si se desarrollaran fríamente, serían señal de muerte política, mas, repetimos, el entusiasmo electoralista tiene un término de tiempo. Aparte, es necesario decir que las acusaciones, y los agravios no dan categoría ni prestigian a la agrupación. Dentro de un partido —cualquiera sea— puede haber intereses de círculos pero debe alejarse la subalternización de ideas y sentimientos. Que una cosa es la crítica y otra muy distinta, las malas palabras.

Proyecto de modificación de la ley de sellos

El Poder Ejecutivo lo ha enviado a la Legislatura

Esta mañana ha sido enviado a la Legislatura, el proyecto del Poder Ejecutivo sobre reformas a la ley de sellos; el proyecto ha sido destinado a la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, y de acuerdo con las informaciones hemos recogido, el asunto será considerado en el período de sesiones extraordinarias que se realizará después del cinco de diciembre venidero, cuando se trate el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos.

Entre las reformas que pueden considerarse esenciales en el proyecto que nos ocupa y cuyos fundamentos puntualiza detalladamente el mensaje, pueden señalarse las siguientes: impuestos de actuación a las apelaciones y reconsideraciones y a los exhortos; adopción de la escala progresiva en los impuestos a la compra-venta de inmuebles y a los honorarios judiciales; reforma de las bases de imposición en las pólizas de seguros; normas determinadas para los contratos que se refieran a bienes raíces situados en distintas jurisdicciones; normas determinadas para la inspección y vigilancia en la aplicación y percepción de los impuestos; aclaraciones acerca de la forma de liquidar el impuesto que grava la constitución de sociedades; clasificación detallada de los impuestos que rijan para las transacciones bancarias; agrupación bajo un solo capítulo de los impuestos fijos y los que se aplican a las actuaciones judiciales y administrativas, cuya diversidad no elimina características comunes que justifican su reunión; reforma a las disposiciones que rigen la aplicación del impuesto a la transacción de bienes a las sociedades de tipo familiar; reducción de los impuestos que gravan a los cereales y al ganado destinado al abasto público; incorporación a cada capítulo, de las excepciones que afectan a los impuestos comprendidos en el mismo, en lugar de un capítulo especial de excepciones, lo que dá mayor claridad y contribuye a fijar un límite exacto al alcance de cada excepción; aumento de las multas con el objeto de evitar la alarmante frecuencia con que aparecían infracciones de toda índole, y, finalmente, normas reglamentarias concernientes a las denuncias que se se presenten sobre infracciones a la ley.

El 25o. aniversario de la nacionalización de la Escuela Industrial

El programa definitivo de los actos

La comisión especial designada por la Dirección de la Escuela Industrial de la Nación para preparar el programa de los actos que se realizarán el día 23 del mes entrante para celebrar el 25.o aniversario de la nacionalización de la Escuela Industrial, ha dado a conocer el programa definitivo.

Integranlo, los actos siguientes:

Día 23 de noviembre. — A las 9 horas: Acto público en el hall interior: 1. Himno Nacional. 2. Discurso del director de la escuela, Ing. Angel J. Nigro. Entrega de una medalla al profesor D. Enrique J. Muzzio, iniciador de la enseñanza industrial de Santa Fe. Entrega de una medalla al ex ministro de Instrucción Pública, doctor Rómulo S. Naón, que auspiciara la nacionalización de la escuela. 3. Il Matrimonio Segreto, sinfonía. 4. Discurso del profesor don Enrique J. Muzzio, en nombre del personal docente de la escuela. 5. Chacarera Mendocina y Gato. 6. Discurso del profesor don Julián Fernández Hutter, en nombre de los egresados de la escuela. 7. Colombiana, intermezzo. 8. Discurso del presidente del Centro, alumno Nazareno Docciani, en nombre de los estudiantes de la escuela. 9. Fête au village. — Marcha.

A las 11 horas: Acto en el hall de entrada:

1. Homenaje a los profesores fundadores y a los fallecidos. Descubrimiento de las placas recordatorias y discurso del prof. ingeniero Carlos A. Niklison. 2. Iniciación de la galería fotográfica en gestores, ex directores, personal docente y alumnos de la escuela. 3. Inauguración de la exposición de trabajos de aulas, laboratorios, talleres, efectuados por los alumnos de la Escuela. Discurso por el vice-director señor José Salgado.

A las 12.30 horas: En el local de la escuela:

Almuerzo de camaradería. Palabras del profesor ing. J. Carlos Ariotti.

A las 16 horas. Gran torneo atlético intercolegial, en el field del C. A. Unión.

La visita del ministro Iriondo

Con el fin de que los diversos actos que hemos anunciado más arriba tengan mayor auspicio oficial, la dirección de la Escuela gestionará la venida del ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Manuel María de Iriondo.

Invitación a los padres

La Dirección de la Escuela invitará especialmente a los padres de los alumnos, como una prueba de que se desea que tengan más íntimo contacto con el establecimiento donde se forman sus hijos y conozcan sus instalaciones, profesorado, etc.

CASA GRIS

Pago de una subvención

Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado el pago de la suma de ocho mil pesos al V.o Congreso Nacional de Medicina, recientemente realizado en Rosario.

Dicha subvención fué acordada al mencionado Congreso, por una ley sancionada por la Legislatura, a iniciativa del presidente del Senado, doctor Eduardo C. Carasa.

Descenso del río Paraná

Las aguas del río Paraná están bajando de nivel en la mayor parte de su curso.

Según la circular del Telégrafo Nacional, sobre variaciones hidrométricas del Paraná, consignaba hoy estos datos:

Corrientes 0,90 metros, estacionario; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 0.27, bajó 3 ctms.; Posadas 0.11, íd. 7; Puerto Aguirre 1.33, bajó 32 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 0.47 sobre cero, bajó 4 centímetros.

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

Temperatura máxima: 29 grados

No hubo cambios en las condiciones del tiempo, desde ayer, en esta ciudad. Persiste el viento Este y el pasaje de algunas nubes que manchan el cielo. El termómetro y el barómetro registraron pocas variantes.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la columna mercurial marcó la mínima de 10o. 5 y la máxima de 29 grados a la sombra; el barómetro, 52 mms.

El horario de los Bancos

Cambiará a partir del 15 de noviembre

Por disposición adoptada por los gerentes de los establecimientos bancarios de esta ciudad, a partir del día 15 del mes de noviembre entrante cambiará el horario de trabajo de los bancos locales.

De acuerdo con la medida anunciada, los bancos funcionarán de 8 a 12 y 30 horas, con excepción de los días sábado en que las oficinas permanecerán abiertas de 8 a 10 horas.

Los límites de los departamentos Las Colonias y La Capital

El proyecto de modificación será tratado el viernes en el Senado

El Poder Ejecutivo envió en el mes de junio pasado a la Legislatura, un mensaje y proyecto de ley en el cual propiciaba la modificación de los límites de los departamentos Las Colonias y La Capital, con el fin de subsanar la anomalía que ofrece la localidad de Sauce Viejo, cuyo terreno pertenece al departamento Las Colonias, pero depende políticamente del departamento La Capital, al cual también son computados los votos de sus pobladores. Esta anomalía es imputable a la delimitación realizada en 1907, en que no se ha tenido en cuenta que por la menor distancia y la mayor facilidad de comunicaciones de Sauce Viejo con esta capital, hace que se mantenga en la práctica, desvinculada dicha población de la ciudad de Esperanza, cabecera del departamento Las Colonias.

De acuerdo con el proyecto —que será tratado por la Cámara de Senadores el viernes próximo— y para salvar ese inconveniente, serán modificados los límites sud y este de los departamentos mencionados, en la forma siguiente Departamento La Capital. Límite Sud: Desde la Isla del Fragadero o Palmar, arroyos El Laurel, Ancho, De la Posta y de los Padres y límite norte de la propiedad de la sucesión Estanislao Fraga.

Límite Oeste: Vía del ferrocarril Central Argentino a Rosario, desde el límite Norte de dicha propiedad hasta el límite sud de la colonia San Agustín, límite este de la misma colonia hasta encontrar la vía del citado ferrocarril siguiendo por el costado este de la colonia San José, límite este de dicha colonia y Río Salado.

Departamento Las Colonias: Límite Este: Río Coronda, vía del FCCA. a Rosario, desde el límite norte de la propiedad de la sucesión de Estanislao Fraga, hasta el límite sud de la colonia San Agustín; límite este de la misma colonia hasta encontrar nuevamente la vía del citado FCCA., siguiendo por el costado este de la misma hasta encontrar la prolongación del límite este de la colonia San José, límite este y Río Salado.

MUNICIPALES

El intendente visitó barrios

Esta mañana temprano, el intendente municipal recorrió algunos barrios de la zona Norte de la ciudad, informándose de los trabajos que realizan las cuadrillas municipales.

Ordenó el arreglo de la calle S. del Carril, en el tramo de la Avenida Paz a la costa de la laguna Setúbal, es decir, que conduce al local del Lawn Tennis Club.

También dispuso el arreglo de algunas calles en Guadalupe, y de la rampla de descenso a la playa.

Igualmente estuvo en la playa situada a la altura de la calle 26 Sin Nombre, donde se están colocando cuatro reflectores para el servicio de luz. El intendente doctor Menchaca dijo que hará poner otros reflectores más, a lo largo de la costa.

Después se trasladó a su despacho de la Casa Municipal.

Departamento Ejecutivo

Estuvieron en sus respectivos despachos los secretarios interinos del D. Ejecutivo, señores Soto y Driau, y el intendente doctor Manuel J. Menchaca, quienes firmaron expedientes y atendieron a muchos visitantes.

El intendente conversó sobre varios asuntos, con el asesor letrado, doctor José P. Milesi, y luego recibió al doctor Severo A. Gómez, que concurrió por asuntos relacionados con los FF. CC. del Estado.

También recibió una comisión de San José del Rincón, la que gestiona la cesión de un terreno para campo de deportes.

Por la tarde, el intendente y los doctores Bentolila, Ramírez y otros, se trasladaron a los terrenos de la Granja Municipal y de los alrededores del Matadero, a fin de determinar la mejor ubicación del futuro Sanatorio de Llamura.

Un sumario en la Receptoría

Con motivo de una incidencia entre el sub-receptor de rentas, señor Cabit, y el encargado de Tasa e Impuestos, señor Sierra, el D. Ejecutivo dispuso la instrucción de un sumario, encargando del mismo al sub-inspector general, señor E. Jasson.

Movimiento Político

Las elecciones internas del radicalismo

De acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica, el escrutinio definitivo de las elecciones de renovación de autoridades y delegados deberá ser realizado por el Comité Provincial; se nos ha informado que las tareas del escrutinio de los comicios de los departamentos del sur realizados el domingo último, se llevarán a cabo después del día 15 de noviembre entrante, conjuntamente con los de los departamentos Caseros, Belgrano, General López y de los de la primera circunscripción, que tendrán lugar dicho día, conforme a las disposiciones adoptadas por la mesa directiva del Comité Provincial.

En la secretaría del comité se han recibido ya más de cuarenta actas de las elecciones de los departamentos del sur, y se han habilitado instalaciones especiales para guardar las actas y documentos hasta que se realice el escrutinio.

Comité de Reafirmación

Organizada por la comisión especial de la sección sexta, se realizará una conferencia dedicada a los afiliados de dicha sección, que simpaticen con los candidatos de la tendencia de "Reafirmación Hipólito Irigoyen".

El acto se llevará a cabo el sábado próximo 2 de noviembre a las 21 horas, en la esquina de calles San Lorenzo y Catamarca.

La desviación de mercaderías a los puertos del Su[r]

Se impone la necesidad de mod[i]ficar con urgencia la política o[fi]cial portuaria

Estamos en vísperas de la [ini]ciación de la cosecha fina, q[ue] promete ser muy abundante e[ste] año, y ya empieza a preocupar [la] posibilidad de q' una considera[ble] parte de la producción de influ[en]cia del puerto de Santa Fe, [se] desvíe a estaciones fluviales [del] Sur.

Diversos factores conspiran c[on]tra el desenvolvimiento normal [de] las actividades portuarias de [San]ta Fe, por lo que se explica el [te]mor de que gran parte de las m[er]caderías del Norte, en vez de [ve]nir a nuestro puerto de ultram[ar] vayan a otros situados más al [sur] para ser embarcadas con des[tino] al exterior.

Este año, aunque se notó [una] pequeña reacción en las acti[vida]des portuarias, nunca mant[uvie]ron la proporción que corres[pon]día, con el puerto de Rosari[o y] otros del país, a pesar de q[ue la] zona de influencia de nuestr[a es]tación fluvial, es mucho má[s ex]tensa que la del puerto rosari[no].

Parte de la producción de [las] ricas zonas de Gálvez, Villa [Ma]ría, Rafaela, etc., se desvía a [Ro]sario porque el colono y el co[mer]ciante hallan más ventajas [para] su colocación.

En la plaza de Santa Fe, e[l tri]go, lino y maíz se cotizan con [...] o más centavos de diferencia [de] menos, con respecto a los p[recios] que se pagan en Rosario. La[s tari]fas ferroviarias de Villa Mar[ía a] Santa Fe por F. C. S. F. [y a] Rosario por Central Arge[ntino] no se diferencian mayorm[ente]. Conducir mercaderías en cam[ión] de Gálvez a Santa Fe o a Ro[sario] importa más o menos igual [...] Pero el colono o el comer[ciante] obtiene en aquel puerto de [...] 10 o 15 centavos más por q[uintal,] que importan de 10 a 15 pes[os por] cada camión o acoplado. Y [natu]ralmente, el interesado va a [colo]car su mercadería donde c[otice]n mejor su trabajo.

El servicio de tracción se [cobra] en el puerto de Santa Fe, a [razón] de 55 centavos por tonelad[a; en] Rosario sólo se cobra 20 cen[tavos]. Los fletes marítimos son m[ás al]tos para Santa Fe, por lo [...]gus de la navegación en el [canal] Santa Fe - Rosario del río [Para]ná, y por los servicios de [...]je. En todo se carga la ma[...] bre la producción de nuestr[a zona].

Actualmente, entre el [calado] máximo admisible en el ca[nal de] acceso al puerto, y el del [canal] Santa Fe - Rosario, hay u[na dife]rencia de dos pies en menos [...] jurisdicción portuaria. Esto [im]porta de 800 a 1000 to[neladas] menos de cereal o de ca[...] otra mercadería, y por t[anto] encarecimiento del flete.

Si estos inconvenientes [no se] subsanan, Santa Fe no se [colo]cará en la proporción que [le co]rresponde, de la gran cose[cha de] trigo y lino que se inicia. [Gran] parte de la mercadería [irá] desviándose por ferrocarri[l y] camiones al puerto de Ro[sario,] chatas, lanchas, etc., des[de] Iranqueras, Reconquista, [...] etc., al puerto de Buenos [Aires,] donde se paga mejor y s[e dan] más facilidades de embarq[ue].

Es preciso que el gobiern[o de la] provincia allane las difi[cultades] que señalamos con obras [rápi]das prácticas y no con p[royec]tos proyectos cuyo trámite [...]tan. Nuestra plaza se es[tá per]judicando seriamente por [la polí]tica portuaria equivoca qu[e ha] venido adoptando en los [últimos] tiempos. La modificación [es una] necesidad imperiosa y [...] porque son grandes los i[ntereses] afectados.

El asunto es viejo pero [siem]pre de actualidad apremi[ante].

Rebaja de pasajes a [Bue]nos Aires

La empresa del F.C.S.F. [ha re]suelto expender en los día[s ...] 19 del mes entrante, des[de] sus estaciones con destin[o a la Ca]pital, boletos especiales d[e ida y] vuelta al precio más el 25 [...] lidos para regresar al p[unto de] partida hasta el 19 de no[viembre] de 1934.

Esta rebaja se ha resue[lto con] el objeto de facilitar la [concu]rrencia de público a las fi[estas es]peciales que se celebrarán [en Bue]nos Aires, los días 10 al 1[...] viembre próximo, en ocasi[ón de la] "Semana de Buenos Aires".

Obras de dragado en [la juris]dicción del puert[o]

La draga "Santa Fe", [pertene]ciente a la administrac[ión del] puerto, se halla en la zona [de ma]niobras de los buques, co[ntinuan]do los trabajos de profun[dización] iniciados hace un par de [...] Funciona diariamente 11 [horas].

Mañana, aunque feriado, [traba]jará todo el día.

Cuando termine las o[bras de] profundización en ese lu[gar, pa]sará al dique No. 2 a c[ontinuar] el dragado realizado por [...] C. 2 del M. O. P., la [...] conducida no ha mucho [...] ná, a fin de someterla a [las repara]ciones necesarias para su [funcio]namiento.

Mañana será totalmente habilitado el camino Santa Fe - Rosario

El más importante de los caminos provinciales construidos por imperio de la ley de pavimentación, fué iniciado por la Administración Provincial y terminado por aquella repartición

LAS OBRAS DE ARTE CONSTRUIDAS

De acuerdo a lo que adelantamos en nuestra sección telegráfica de ayer, en despacho procedente de Rosario, la Dirección Nacional de Vialidad declarará habilitado desde mañana, en forma total y definitiva, y para la circulación de toda clase de vehículos, el camino pavimentado que une a nuestra capital con la ciudad de Rosario. La sola enunciación del hecho basta para colmar la satisfacción de quienes, habitantes de esta provincia, se sienten identificados con sus progresos y toman como suyos todos los adelantos que la benefician. Además de la importancia que el camino tiene como vía de unión de las dos importantes ciudades, las que mantienen un tráfico permanente y ponderable de viajeros, todas las zonas influenciadas por la calzada experimentarán —han experimentado ya— las ventajas derivadas de una ruta apta para la circulación de los modernos medios locomotrices. Es así cómo departamentos que figuran entre los más ricos de la provincia, se encuentran prácticamente a un paso de las dos ciudades que son excelentes puertos de ultramar y cabeceras de ferrocarriles que surcan toda la República, con los beneficios económicos derivados de tal circunstancia.

En un sentido práctico, el camino pavimentado a Rosario está habilitado para el público desde hace mucho tiempo y el tráfico se realiza sin inconvenientes de ninguna especie. Pero, la trascendencia de la resolución adoptada por la Dirección Nacional de Vialidad, deriva de la posibilidad de llegar, en un recorrido que hubiera parecido fantástico hace pocos años, hasta el mismo centro de Rosario, sobre pavimento. Enunciar el hecho importa destacar su importancia.

Los caminos pavimentados

La ley provincial de caminos pavimentados, a la cual van unidos íntimamente los nombres de los diputados por San Lorenzo y San Jerónimo, señores Angel Saggese y Antonio Casalegno, que la proyectaron permitió iniciar hace años la construcción del camino pavimentado a Rosario y del camino de Santa Fe a San Justo. Las obras se llevaron a cabo con rapidez y en la medida que lo permitían las finanzas de la misma ley, pero algunos tramos de la ruta que mañana se habilita, fueron demorados por dificultades que no podían subsanarse.

Sin embargo, la obra estaba iniciada y su conclusión era cuestión de tiempo. La provincia de Santa Fe tendría camino pavimentado de unión entre sus dos grandes ciudades y la realidad de que informa la resolución de la Dirección de Vialidad, pudo anticiparse desde el momento mismo en que se colocó la primera cantidad de macadam.

Correspondió al ex gobernador doctor Pedro Gómez Cello iniciar las obras del camino Santa Fe-Rosario, en el mes de junio de 1930; después de una breve suspensión a fines de dicho año, el ingeniero Bunge, ministro de Hacienda de la intervención Saavedra, licitó otros tramos del camino y prosiguiéronse las obras de pavimentación. Desde 1930 hasta el mes de febrero de 1932, en que asumió el gobierno el doctor Molinas, habíanse construído 48 kilómetros de camino.

Desde el 20 de febrero hasta el 5 de octubre de 1933, en que las obras pasaron a la Dirección Nacional de Vialidad por haberse acogido la provincia a la ayuda federal, construyéronse 71 kilómetros de camino, y bajo el régimen de la Dirección Nacional de Vialidad pavimentóse el resto del camino, es decir, 28 kilómetros y se terminaron las obras de arte; en total, el trayecto Santa Fe-Rosario, con el camino pavimentado ha quedado reducido a 148 kilómetros 260 metros. El costo del camino asciende a $ 14.975.628.69; la provincia abonó $ 12.318.344.14, y la Nación, $ 2.657.284.55.

La Dirección Nacional de Vialidad

En octubre del año pasado, finalmente y en la evidencia de que dentro de los recursos provinciales no se podrían construir inmediatamente los tramos que faltaban del camino a Rosario, se firmó el convenio entre la administración provincial y la Dirección Nacional de Vialidad, por el cual esta última se comprometía a terminar esa vía, construyendo los trozos del camino que faltaban y las obras de arte sobre brazos de ríos y arroyos, en una extensión total de 50 kilómetros y a un precio de 4.500.000 pesos, más o menos. Esos tramos, hoy terminados, eran los de Maciel a Barrancas y de Aroceña a Arijón, pasando por Coronda, en lo que se refiere al camino que nos ocupa, y de Rosario a Arroyo Seco, con respecto al camino a Buenos Aires.

El tramo Aroceña-Arijón, pasando por Coronda, ha costado $ 2.100.000 y su terminación estaba fijada para el 30 de noviembre, de manera que las obras han sido adelantadas en un mes, con respecto a la fecha convenida primitivamente.

El total de la parte pavimentada, tiene una extensión de 22.000 metros y ha sido preciso construir tres puentes: sobre el arroyo Colastiné y sobre el segundo y tercer brazo del arroyo Coronda. Se trata de puentes calculados para el tipo más pesado y cada uno tiene 40 metros de luz. Están construídos totalmente en hormigón armado, y podrán soportar las contingencias comunes, durante muchísimos años, salvo catástrofes fuera de toda humana previsión.

Directores de la obra

Es de todo punto lógico destacar la actividad con que han trabajado los encargados de construir esos tramos de nuestro camino a Rosario, actividad destacada más arriba al referirnos al adelanto de fecha de entrega del camino.

Los trabajos, desde sus comienzos, estuvieron a cargo de la 7a. sección de la Dirección Nacional de Vialidad, cuyo jefe era el ingeniero Luis Sobrino Aranda, hoy jefe divisional.

En forma eficiente han colaborado en las múltiples y complejas tareas que demandaba la construcción del camino, el ingeniero Otoniel Leiva, de la 7a. sección de Vialidad y los sobrestantes Luis Menini, Emilio Rousseau y Fernando López Pascual.

Cambio de telegramas

La resolución del directorio ha sido comunicada hoy al Poder Ejecutivo; el ingeniero J. Allende Posse, presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, envió al doctor Molinas el telegrama siguiente:

"Pongo en conocimiento de V. E. que, habiéndose concluído la construcción del camino pavimentado Santa Fe-Rosario, cuya terminación contratáramos con la empresa Grun y Bilfinger, el Directorio Nacional de Vialidad que presido, ha resuelto librar la obra al servicio público, el día 1.o de noviembre próximo.

La celeridad con que se han ejecutado las obras, que son parte del plan de conjunto convenido el 5 de octubre del año pasado con el gobierno de V. E., al celebrar el compromiso de acogimiento a la Ley Nacional de Vialidad, permite que al año de celebrarse ese convenio, quede terminada esta obra anticipando en 30 días el plazo que se había establecido. Me complazco en señalar que el buen éxito se debió a la colaboración decidida del gobierno de V. E., propulsor entusiasta de toda obra vial, y de los técnicos y constructores. Saludo al señor gobernador con mi consideración distinguida."

El doctor Molinas respondió con el despacho cuyo texto transcribimos en seguida:

"Acuso recibo de su atento telegrama en el que me comunica que, habiéndose concluído el tramo del camino pavimentado de Santa Fe a Rosario, de cuya construcción se hizo cargo la Dirección Nacional de Vialidad, en virtud del convenio del 5 de octubre del año pasado, dicho tramo quedará librado al servicio público en el día de mañana. Al agradecer los conceptos de su despacho y reconocer también la colaboración decidida de ese directorio en la obra vial de Santa Fe, me es grato saludarle con la mayor consideración."

Uno de los puentes construídos en el camino pavimentado de Santa Fe a Rosario por la Dirección Nacional de Vialidad

Sufrió un ataque y fué conducida a la Asistencia Pública

Una señorita que anoche a las 21 y 15 horas, viajaba en un tranvía de la línea 2, al llegar el coche por Boulevard Gálvez a la de San Luis, sufrió un desmayo. El vehículo detuvo la marcha y desde un comercio solicitaron una ambulancia al consultorio central de la Asistencia Pública, donde la accidentada, señorita Hermecinda Coronel, de 18 años, fué trasladada. En esa casa de salud comprobaron que se trataba de un ataque benigno del que se restableció minutos después. La señorita Coronel fué luego conducida a su domicilio, 4 de Enero 3417. Intervino la sección 5a.

Una acusación grave procura esclarecer el personal de la quinta

Personal de la sección 5a. de policía realiza averiguaciones que tienden a poner en claro una denuncia del que tuvo conocimiento anoche, a las 22 horas.

La denunciante, una señorita, manifiesta que, respondiendo a un ofrecimiento de empleo se trasladó hasta una casa donde encontró a un joven el que trató de ultrajarla sin lograrlo, merced a la pronta intervención de un agente de policía.

El acusado ha sido detenido y manifiesta que se intenta hacerle víctima de un chantaje. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

Robaron en una finca de Kmtro. 2

Santiago Portal, que vive en Domingo Ferri 1793, estuvo ausente anoche de su domicilio, desde las 19 y 20 horas hasta las 21 y 40. El tiempo fué aprovechado por alguien que estaba en antecedentes de la ausencia de Portal, pues al regresar encontró la puerta de la finca violentada, los muebles en desorden y notó la desaparición de ropas y objetos. Portal se presentó enseguida a la comisaría de Kilómetro Dos donde denunció el robo, cuyo monto asciende a 300 pesos.

Después de discutir con su compañera la hirió

En una casa de calle San Martín y 35 Sin Nombre, se originó anoche, a las 21 horas, un hecho del que fueron protagonistas los moradores Simón Ramos, de 44 años y su compañera Eustaquia Ovelar, de 35. Por cuestiones que no ha esclarecido aún la policía, Ramos y la Ovelar discutieron acaloradamente y el primero desnudó un cuchillo con el que hirió en la cabeza a la mujer. La víctima fué atendida en la Asistencia Pública y el heridor detenido por personal de policía de Villa María Selva. Se instruye sumario

A una cancionista de café le hurtaron una cartera

Algo después de las dos horas, empleados de la sección cuarta de policía, detuvieron en un café de calle Buenos Aires al Bajo, a Diego Mandugnez, de 51 años, domiciliado en Urquiza y Segunda Sin Nombre, el que hállase bajo sumario.

Momentos antes, una cancionista del referido café llamada Victoria M. Enciso, notó que le habían hurtado de su camarín una bolsa de mano que contenía un anillo de oro con un diamante, dos brillantes y dinero en efectivo, y de ello dió cuenta. Como les resultase sospechosa a los policías la actitud de Mandugnez, lo detuvieron y, al ser requisado, le encontraron entre las ropas la bolsa de mano que reconoce la Enciso como de su propiedad. Contenía la bolsa varios objetos y un carnet a nombre de la Enciso.

La víctima afirma que le falta el anillo, los brillantes y el dinero. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

Una joven atentó contra su vida anoche

Desde anoche, a las 20 y 30 horas, se halla internada en el Hospital de Caridad, una señorita llamada Hortensia Tavechio, argentina, de 19 años, domiciliada en calle J. J. Paso entre San Jerónimo y 9 de Julio, la que momentos antes ingirió unas pastillas de tóxico, con el propósito de poner fin a su vida.

Según la seccional primera que realiza diligencias, la protagonista por cuestiones que no han trascendido, trató de eliminarse. Su señor padre, al buscarla la encontró en su habitación cuando el tóxico comenzaba a actuar. Sin demora la trasladó en un automóvil hasta el consultorio central de la Asistencia Pública. En ese consultorio le practicaron la primera cura y, en mérito a su estado fué hospitalizada. La policía ha informado del hecho al juez en turno Dr. Victorio Palamedi.

Tratando de esclarecer un hurto efectuaron dos secuestros importantes

Tratando de esclarecer un hurto de bronce que denunció ayer el jefe de estación de Santa Fe Cambios, señor Luis Andreoast, los empleados Maciel, Arrúa y Morel lograron secuestrar esta mañana más de trescientos kilos en piezas de ese metal.

Los pesquisantes llegaron hasta una casa de compra y venta de metales usados que Fortunato Mammarino tiene en San Lorenzo 2345 y, buscando, encontraron 75 chapas de bronce de las q' la empresa del Ferrocarril Santa Fe utiliza para clasificar vagones. Como las explicaciones que diera Mammarino no satisfacieron a los policías, éstos continuaron buscando y, a poco, encontraron también muchas piezas de las que se utilizan para locomotoras. Los pesquisantes se incautaron de las chapas, que son propiedad del Ferrocarril Santa Fe, y de 37 medios cojinetes para vagones; un silbato completo de locomotora, llaves de paso, bujes de bronce, cojinetes de distintos tipos, uniones, etc. Estas piezas forman un total de 300 kilos de bronce y se cree que han sido robadas al Ferrocarril de la Provincia de Entre Ríos. Mammarino dice haber comprado estas piezas a un almacenero de la ciudad de Paraná, que además se ocupa de la compra y venta de metales. Para comprobar si lo que Mammarino expone es cierto, se ha oficiado a la policía entrerriana, que a su vez ha iniciado averiguaciones. Entre lo secuestrado hay hasta un nivel de agua en perfecto estado.

Tiros en la noche

El agente Casco, del personal de la sección cuarta de policía, detuvo anoche, a las 21 y 30 horas, en calle Primera Sin Nombre, al 3.000 a Manuel Luna Cabral, de 28 años, y Pedro Taverna Milesi, de 25, ambos domiciliados en el lugar a los que se acusa de disparos de arma.

Según la seccional, los nombrados desde su domicilio hicieron dos disparos de revólver, sembrando la alarma consiguiente. Al ser interpelados por el agente se negaron a hacer entrega del arma.

Poco después, el cabo Rodríguez trató de dar con el revólver y en esas circunstancias detuvo a otras personas entre ellas una menor, todos los que fueron conducidos a la comisaría.

LA PERICIA INDICA QUIEN FUE EL QUE OTORGABA RECIBOS CON EN NOMBRE: "GASTON LACROIX"

Este hecho y otros similares han determinado al juez de instrucción doctor Palamedi a dictar auto de prisión contra Andrés Cabrera y Desiderio López Jordán, culpables del delito de defraudación

LA CUESTION DE LA CAJA MUNICIPAL

Esta mañana se ha producido una importante incidencia en el sonado proceso instruído a raíz de las irregularidades que, según es notorio, determinaron que la justicia de instrucción dictara varios autos de prisión contra personas que tuvieron prominente posición en la Municipalidad, el año anterior, y que aparecían culpables de haber malversado los fondos de esa institución.

Uno de los puntos en que mayor tropiezo sufrían las diligencias judiciales que se llevaban a cabo en este proceso, como recordará el lector, era el relativo a la determinación de quienes, con nombre supuesto, percibían sumas de dinero de la Caja, como "propagandistas" de la misma. Fué así que, si bien pudo establecerse concretamente que los nombres de Gastón Lacroix, Amadeo Palacios, Samuel Montenegro, José Trevisán, Miguel Angel Frías, César A. Rossi, Carlos A. Rossi y Rodolfo Alonso, entre otros, sólo existían en la imaginación de los complicados en aquellas irregularidades, resultaba difícil identificar a quien habían aprovechado el dinero obtenido mediante el uso de tales nombres, y el otorgamiento de recibo con esas firmas. Esta situación ha sido aclarada, en principio, según se desprende del auto de prisión que ha dictado esta mañana el juez instructor doctor Victorio Palamedi.

El juez comienza por referirse a la situación en el proceso de los detenidos Andrés Cabrera, Presidente de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia y Desiderio López Jordán, representante de la misma, en Rosario y a continuación alude a aquellas supuestas personas que aparecían cobrando sumas de dinero que en ocasiones (Gastón Lacroix) llegaban a 1.000 pesos mensuales, citando los nombres de todos los fabulosos "propagandistas" de la Caja. Agrega que de autos se desprende que ninguna de las personas cuyo nombre mencionamos más arriba es conocida y que esta presunción aparece corroborada por la declaración del ex intendente municipal doctor Zapata Gollán que era, precisamente, quien extendía los nombramientos y la del ex tesorero y secretario de la Junta Administradora de la Caja, que era quien abonaba mensualmente contra recibo, esas asignaciones.

Entrando a la parte principal del auto, dice el juez que, en tal virtud, el juzgado ordenó practicar una pericia de las firmas de esos supuestos propagandistas y un cotejo con las de algunos sospechosos de haber otorgado recibos con nombre supuesto. Dice que esa pericia fué entregada a los señores José T. Navarrini, Manuel A. Miranda y Sergio Reinares, quienes "después de un ponderable estudio, minucioso y técnico", llegan a las siguientes conclusiones:

Que Desiderio López Jordán es el autor de las firmas que dicen "R. Alonso" y que Andrés Cabrera es el autor de las firmas de los recibos que dicen: "Gastón Lacroix, Amadeo Palacios, Samuel Montenegro, José Trevisán, Miguel Angel Frías, César A. Rossi y Carlos A. Rossi.

A continuación dice el doctor Palamedi que los hechos comprobados y que se refieren en el auto, importan la comisión del delito de defraudación que prevé y reprime en su artículo 174 inciso 5o. del Código Penal y que aparece justificada con plena prueba la existencia del delito y con semi plena prueba la culpabilidad de Andrés Cabrera y Desiderio López Jordán, quienes han prestado declaración indagatoria, conocido la causa de su detención y nombrado defensor, con arreglo a los procedimientos criminales. Termina el juez convirtiendo en prisión preventiva la detención que venían sufriendo Andrés Cabrera y Desiderio López Jordán, a quienes declara procesados por el delito de defraudación previsto y penado en el mencionado inciso 5o. del artículo 174 de nuestro Código Penal y ordena trabar embargo en los bienes de los prevenidos, hasta cubrir la suma de 40.000 pesos, en el caso de Cabrera y 5.000 en el de López Jordán.

TRIBUNALES

EL PERSONAL DE TURNO

FUERO CIVIL Y COMERCIAL

Durante el mes de noviembre estará de turno en el fuero Civil y Comercial este personal:

Cámara de Apelaciones Civil y Comercial. — Vocales: Dres. Melchor Saintin, Alejandro Origone y Ernesto J. Mántaras; secretario: Manuel J. Maldondano; fiscal: Dr. J. Bernardo Risso.

Juzgado 1a. Instancia, 2a. Nominación. — Juez: Dr. Pedro Ignacio Viñas Balugera; secretarios: Raúl Irigoyen y Roberto S. Béguelin; agente fiscal: Francisco Suter; defensor general: Dr. José Alejandro Villada.

TURNO PARA EL MES DE NOVIEMBRE. —FUERO CRIMINAL

Durante el mes de noviembre estará de turno en la Cámara de Apelaciones en lo Criminal el siguiente personal: Vocales: Dres. Juan Horacio Quinle, S. Manuel Giménez y J. A. Gervasoni; secretario: Antonio Sobrero; fiscal de Cámara: Dr. J. Bernardo Risso.

Juzgado del Crimen. — Juez: Dr. José Barrios; secretarios: L. Víctor Garibay y Elías Furno.

Juzgado de Instrucción. — Juez Dr. Salvador M. Dana Montaño; secretarios: Pedro Aldao y M. Pinasco Zavalla. Agente Fiscal: Francisco Suter. Defensor General: Dr. Armando De Feo. Médico: Dr. Angel Strada.

AUTO DE EXCARCELACION

En la apelación interpuesta por el defensor del procesado Alfredo Genovesi contra el auto del señor juez del Crimen de la 1a. nominación que deniega su excarcelación bajo fianza, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, lo confirma.

AUTO DE PRISION

En la apelación deducida contra el auto de prisión a Eduardo Toyos en el sumario que se le sigue por lesiones, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, lo confirma. Establece que se ha constatado la existencia del delito estando reunidos los extremos exigidos por el artículo 182 del C. P. en lo Criminal.

DEVOLUCION DE FLETES. — SENTENCIA DE LA CAMARA

En el juicio que sobre devolución de fletes sigue Francisco Macagno contra el F. C. Central Argentino, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Confirma, en lo principal la resolución recurrida, condenándose a la demandada a devolver en concepto de retardo dentro del término de cinco días, lo que fije el perito que se designe, quien deberá proceder a efectuar el cálculo de acuerdo con las bases establecidas en este pronunciamiento y que se le harán conocer. Las costas en ambas instancias el 70 por ciento a cargo de la demandada y el 30 por ciento a cargo del actor. El tribunal estudia los antecedentes de este litigio. Establece que para la terminación del compromiso entre la empresa y el consignatario, debe tenerse en cuenta de acuerdo con el reglamento general, el momento en q' el ferrocarril pone la mercadería a disposición del comerciante consignatario. De acuerdo con el artículo 285 el portador debe comunicar la llegada de la carga a destino por correo, teléfono, telégrafo, mensajero. No hay en autos ninguna constancia de haberse llenado esa formalidad y ante esa omisión la jurisprudencia ha considerado como fecha de llegada, la que se menciona en los recibos de pago de fletes. De acuerdo con los principios generales de derecho que rigen en esta materia, la obligación del porteador se considera cumplida con la entrega de la carga al consignatario en el lugar convenido y dentro de los plazos fijados por las leyes y reglamentos (artículos 162 y 186 y concordantes del Código de Comercio), es evidente que para demostrar su cumplimiento debe justificar no la época en que los efectos cargados llegaron a la Estación de destino sino el momento de restitución de la cosa o la puesta de la carga a disposición del consignatario. No existe, agrega, en las copias de los libros de la empresa elementos de juicio que autoricen a sostener el cumplimiento de tal obligación por el ferrocarril, es decir, de la fecha en que los efectos se pusieron a disposición del consignatario, ni menos que la empresa haya llenado los demás requisitos del artículo 285 del reglamento de ferrocarriles. A falta de otra prueba entonces, hay que estar en esa parte a las fechas que contienen los recibos de fletes. Es pues, procedente en el sentido expresado el agravio de la actora contra la sentencia del inferior.

RECURSO DE NULIDAD

En el juicio Toretta Hnos., contra Daniel L. Giménez, cobro de pesos, para resolver el recurso de nulidad contra la sentencia de 1a. instancia que hace lugar a la acción, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez confirma en todas sus partes la resolución recurrida con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Juan Carlos Rivera $ 20 los del procurador Carlos A. Murúa. Establece el tribunal que de los autos se desprende que este juicio se ha tramitado con sujección a las normas legales que reglamentan el procedimiento ejecutivo. En esa forma, no habiéndose incurrido en omisión que pueda invalidar la tramitación, corresponde desestimar el recurso.

La excepción de incompetencia opuesta es puramente dilatoria y a ella no alcanza la disposición prohibitiva del artículo 676 del Código de Comercio. La jurisprudencia en ese sentido ha hecho una distinción bien clara. El pagaré, agrega, que sirve de base a esta ejecución, tiene indicado lugar de pago: ciudad de Santa Fe. Esto implica la fijación de un domicilio especial para el cumplimiento de la obligación y la extensión a ese efecto de la jurisprudencia territorial. Es, por eso, que los jueces de esa ciudad deben entender en el juicio. Es, pues, infundado el recurso de nulidad.

INCIDENTE DE ARRAIGO

En el recurso directo que ha interpuesto Aldo E. Tessio en el juicio Angel Benasst contra Cornelio Ostralega y otro, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez, declara bien denegado el recurso. Es en el incidente de arraigo en ese juicio y el pronunciamiento de acuerdo a lo que dispone el artículo 1024 del Código de P. en lo Civil y Comercial.

AUTO REGULATORIO

En el juicio La Criolla, Sociedad Anónima Rural e Industrial, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial por la secretaría Sosa Rodríguez eleva los honorarios del doctor Moisés Soriano a pesos 7.500 y 1.750 los del procurador Viñas.

JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Basilio Acosta contra Juan R. Harnisch, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Hace lugar a la demanda de daños y perjuicios condenando al demandado a pagar al actor dentro de diez días, en concepto de indemnización, la suma que fijen árbitros dentro de la cantidad de $ 1.836. Las costas a cargo de la parte demandada.

ADMISION DE PRUEBA TESTIMONIAL

En el juicio que sigue Juan B. Keller contra el Ferrocarril Santa Fe, cobro de pesos, para resolver la cuestión promovida sobre admisión de prueba testimonial, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, revoca el decreto en cuanto admite los testimonios de Bonacci Hnos., Puppo Hermanos y J. Alonso; con costas. Establece el juez que el artículo 286 del Código de Procedimientos Civiles obliga a las partes, dentro de plazos que varían según el carácter del juicio, a designar los testigos que hayan de declarar, expresando su nombre y domicilio y presentando interrogatorio abierto o cerrado, a cuyo tenor debe ser examinado. Que es evidente que una persona moral, institución o sociedad, no puede testificar. El testigo necesariamente ha de ser una persona física. Por eso el juzgado debió rechazar el ofrecimiento de las razones sociales para deponer en este juicio.

APERTURA A PRUEBA

En el exhorto del doctor Luis Gómez Molina, juez de comercio en la Capital Federal, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, no hizo lugar a la revocatoria contra el auto que manda abrir a prueba esta causa, con costas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Antonio Vicario García, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, declara herederos a su esposa Angela J. Correa y a sus hijos Ana Argentina, Luisa Alba, Vicente, Josefa, Dolores Angela, Rafael Antonio, Rodolfo Emilio, Rosa Blanca y Rubén Darío Vicario.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Pedro Barrone y Lucía Piagnattia de Barrone, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, aprobó las operaciones practicadas y ordenó la inscripción del dominio de los bienes.

SUMARIA INFORMACION

En el sucesorio de Rosa Bonacci de Tallarico, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dió por terminada la sumaria información producida en este juicio.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Salvador Rodríguez, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declara herederos a su esposa María Elena Arber de Rodríguez y a sus hijos Carmen Isabel, Dilia Pilar, Aurora María, Matilde Elena, Bernardo Albino y Salvador Gregorio Rodríguez.

ENTREGA DE FONDOS

En el sucesorio de Domitila Buiocio, el juez en lo civil y comercial, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordena la entrega de $ 280 a la administradora, señora Francisca Antonia Butaccio, con cargo d oportuna rendición de cuentas.

CAUSA FALLADA. — DELITO: HURTO GANADO

En el proceso contra Mateo Ledesma y otros por hurto de ganado, dictó sentencia el juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay. Condena a Mateo Ledesma por el delito de hurto de ganado a sufrir la pena de dos años de prisión, a Luis Ignacio González y Pastor Rodríguez como autores del mismo delito a un año y medio de la misma pena, a cada uno; Daniel Biassi, por el mismo delito, 8 meses de prisión.

El juez establece que la existencia del hecho delictuoso denunciado por José Roberto Ponce se ha comprobado, siendo autores los procesados que han cometido el delito de hurto de ganado prescripto y penado por el artículo 163 inciso 1o. del C. Penal. Ello hace procedente esta condena.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA TERCERA SECCION

Juez: Dr Enrique A. Gallino — Secretaria: Juan B. Corte

Villamil, Gutiérrez y Cía. contra I. A., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Tener presente la impugnación para su oportunidad, debiendo proseguir la secuela del juicio, según su estado.

—Salomón Apes contra G. Z. de V., sobre desalojo. Resuelvo: Mantener el decreto impugnado, con costas concediéndose el recurso de apelación y nulidad para ante el Superior, debiendo citarse y emplazarse a las partes bajo apercibimiento de derecho.

Catalina B. de Campiani contra E. C. de D., sobre desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado al desalojamiento de la finca, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciere, con costas, debiendo hacerse efectivo el lanzamiento contra todo ocupante posterior a la fecha de inscripción como litigiosa, regulándose en cincuenta nacionales los honorarios del Dr. Durán.

—Eduardo Hammer contra O. C. V. S., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital e intereses, con costas. Regúlase el honorario del Dr. Juan Carlos Blanco en la suma de veinte nacionales que se abonarán por quien corresponda.

—Gregorio Vivas contra C. S. sobre desalojo. Resuelvo: condenar al demandado al desalojo de la casilla en cuestión dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere.

—Roberto L. Rois contra F. R. de P. S. Embargo. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas.

—Annina Garibbo de Valen contra J. C., sobre desalojo. Fallo: haciendo lugar a la demanda, condenándose a Don J. C. al desalojamiento de la finca, dentro de diez días, bajo la prevención de ser lanzado otro ocupante posterior a la inscripción como litigiosa, con costas. Regúlase el honorario del doctor Hugo A. Núñez en la suma de setenta nacionales que se abonarán por quien corresponda.

—Banco Municipal contra J. M. M., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y co[stas].

—Manuel Faisal contra ... de F., sobre cobro de ... suelvo: mandar se lleve ... la ejecución hasta que ... la ejecución, hasta que el ... se haga íntegro pago ... reclamado, intereses y ...

El comercio en ... ciudad y ca...

REHABILITACION CO...

El juez en lo Civil y ... doctor Viñas Balugera, ... Irigoyen, acordó la reh... comercial solicitada por ... Borgugno, levantándose ... ción.

VERIFICACION DE C...

En el Juzgado a carg... tor Anadón, secretaría ... realizó la audiencia de ... ción de quiebra de Pilar... rez, de Rafaela.

Activo . . . . $ 52...
Pasivo . . . . „ 73...

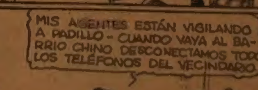
Se nombró síndico a... Rosasio.

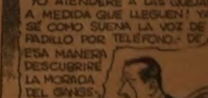


DESPUÉS DE SERVIR BEBIDAS, BETTMAN SALIÓ CON SUS DOS BANDOLEROS EN AUTOMÓVIL.

LO DEJARÉ ENTROMETERSE TEMPORALMENTE, PERO UN DÍA DE ESTOS ME LAS PAGA TODAS JUNTAS! YA VERÁN!

ENTRE TANTO EL INSPECTOR KENE EXPONÍA SU PLAN AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TELÉFONOS.





DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

Te danzante en Villa Ana

JUGO EN VERA POR EL CAMPEONATO ARGENTINO DE FOOTBALL EL TEAM LOCAL

Un núcleo de señoritas ofrecieron días atrás un té danzante a los jóvenes de esta localidad, retribuyendo atenciones recibidas por parte de los jóvenes. Sólo juventud hubo en la fiesta, que transcurrió en medio de gran animación.

Estuvieron presentes las señoritas Zulma Inés Longhi, Julia Elena Lagier, Leonor y Agustina Vieyta, Nelly Håkanson, Angélica Lorenzini, Herailia Maggio, Clorinda Navarro, Malky Grimberg, Elisa Vera, Blanca Argentina Longhi, María Cantasarini, Felisa Latorre, Mary e Idalina Martínez, Manuela Gozzada, Mercedes Ballard, Irma Gossy, Emma Gazmann y Conchita Mottironi.

Los jóvenes eran los siguientes: Clark Delfino, Horacio Gay, Reynaldo Marín, Angel Giordano, Alejandro Lorenzini, Enrique Suárez, Justo Fitzmaurice, Adolfo Noriega, Peter Husy, Juan B. Zamudio, Juan Martín, José Di Matteo, Lindor Vasallo, Francisco Karlen, Aldo Curaleio, Leopoldo Lagier, Osvaldo Navarro, Eligio Curáleio y otros que no recordamos.

El baile se prolongó hasta las 23 horas.

Campeonato Argentino de Football

El domingo 28 del corriente nuestro combinado bajó a Vera a disputar los puntos reglamentarios con su similar de dicha localidad.

El resultado fué de dos goals contra ocho de Vera. Este score, completamente injusto, se debe a la pésima actuación del referee señor Mudry que jamás había actuado en partidos de Liga y que fué incluído, sin embargo, en la terna referí propuesta por aquella Liga.

Como se señalara un goal con la mano y tres en evidente posición offside, sin que atendiera las reclamaciones del capitán del equipo local, éste retiró el cuadro del field.

Lamentamos la incidencia que empaña una jornada deportiva.

Panteón Leocadio Albornoz

El día 1o. de noviembre próximo, la comisión local Pro-Panteón Leocadio Albornoz hará pública entrega de la obra. Esta es de mármol negro. Hará uso de la palabra el señor Carlos M. Longhi.

Saldrá de este pueblo una caravana de 25 automóviles para hacer acto de presencia. Esto demuestra el hondo afecto que el extinto se supo granjear.

A los ancianos padres se le hará entrega del excedente, o sea 1.000 pesos.

Viajeros

De Buenos Aires los señores Fontana Fraser y Finkle.

—De Santa Fe don Adolfo Gallo y señora.

—Del mismo punto don Carlos M. Longhi y señora.

El Centro Social Cosmopolita y la Sociedad D. de Beneficencia de Malabrigo efectuaron un pic nic

BALANCE DE OTRO REALIZADO ANTERIORMENTE

Con el auspicio de un tiempo verdaderamente primaveral, se realizó el domingo 28 ppdo. el picnic que organizaran conjuntamente el Centro Social Cosmopolita y la Sociedad Damas de Beneficencia, en la arboleda de los señores Kaenel.

Las familias concurrentes, llegada la hora del almuerzo se diseminaron en grupos para dar buena cuenta de los comestibles que llevaban, mientras otros hacían honor al asado que chirriaba en los asadores.

Es de lamentar que la concurrencia no haya sido tan numerosa como era de prever, lo que restó brillo y animación al paseo.

Balance del pic-nic del Consejo Escolar

Firmado por los señores Domingo Capózzolo, Secundino Fernández y Carlos Moschen, integrantes de la Comisión Auxiliar del Consejo Escolar, hemos recibido el balance del pic-nic que realizaran oportunamente en la estancia del primero de los nombrados y cuyo producido líquido se destinará a la refacción del edificio de la escuela fiscal número 546 que funciona en aquel paraje. A continuación damos el detalle del referido balance:

Ingresos: Por concepto de entradas, $ 97; venta de bebidas, 147; resultado de las rifas, 17. Total, $ 261.

Egresos: Vigil y Cía., s/f., $ 30; Franco y Cía., s/f., 22.50; Francisco Piez, s/f., 13.40; Eduardo Curu, s/f., 10.50; Maglione Hnos., 6.15; J. de la Fuente, 2.—; A. Moschen, por una vaca, 20.—; Pablo Schomber, 5.—; Clodomiro Atés, s/f., 6.10; 15 litros de nafta, 3.45 Total, $ 119.10.

Saldo líquido que arroja este beneficio, $ 141.90.

Como se desprende de los datos que anteceden, ha sido satisfactorio el resultado del pic-nic, lo que ha de dar aliento a los miembros de la Comisión Auxiliar para proseguir con empeño la tarea en que se hallan empeñados.

Cine

Una crecida cantidad de público llenaba por completo el salón del Centro Social Cosmopolita en la noche del domingo ppdo., para presenciar la exhibición de las películas nacionales "Dancing" y "Tango".—Corresponsal.

El camino de Flor de Oro a Avellaneda y a Reconquista se encuentra en mal estado por tolerancia comunal

DESDE FLOR DE ORO

En números anteriores de EL LITORAL, hemos ponderado la obra que realiza la actual Comisión de Fomento de Avellaneda, que no ha escatimado esfuerzos para arreglar el camino que nos une con esa localidad y Reconquista, hoy intransitable, por una simple tolerancia comunal hacia los agricultores linderos con dicho camino, quienes por falta de campos de pastoreo abandonan sus animales de trabajo en la calle, dejando el camino, en épocas de lluvia, en malas condiciones e interrumpiendo el tránsito de vehículos a cualquier hora del día.

Es menester que la comuna tome medidas severas para con dichos agricultores, ya sea aplicando una multa o bien encargando a los propietarios de animales abandonados en el camino el arreglo del mismo.

Misa

El 4 de noviembre se cumple un nuevo aniversario de la desaparición de doña Emilia Acosta de García, dama que gozaba de general estima en la esfera de su actuación.

Con tal motivo, el citado día se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en el templo de Avellaneda.

Sementeras

Encuéntranse en buen estado, habiéndose presentado favorable el tiempo para las mismas. Dentro de breves días se procederá al levantamiento de la cosecha del lino y trigo, aunque con escasos rendimientos por los perjuicios ocasionados por los gusanos.

Se procede a la siembra de maní y maíz.

Fin del año escolar

Con dicho motivo se activan los preparativos para llevar a feliz término la fiesta que se realizará en la escuela provincial 420 y en la nacional 148. En esta última se hará también exposición de labores.

Departamento La Capital

El día de los muertos en Nelson

En la iglesia de esta localidad se rezarán misas los días 1 y 2 de noviembre, oficiadas por el R. Párroco de Llambi Campbell; después de la segunda misa y comunión general habrá procesión hasta el cementerio local.

Homenaje a los muertos por la patria.—

Por orden superior se ha dispuesto conmemorar el día de los muertos por la patria, el día 2 de noviembre; por tal motivo la escuela Fiscal No. 572 ha resuelto realizar un acto sencillo en el cementerio de la localidad, que consistirá en cantos, declamaciones y composiciones; la disertación estará a cargo de la señorita Rosa María Galieti.

Viajeros.—

De y a Rosario el señor Oscar Romero y su señora Alfonsa F. de Romero.

—A Santa Fe la señora Rita Aida C. de Flores.

—Del mismo punto el señor José Piazza.

—De San Justo la señorita Enriqueta Casanova.

—A Santa Fe las señoritas Caty y Margarita Campana.

—Del mismo punto la señora Mercedes B. de Lanzo.

—De Escalada los señores Francisco Lanzo y Paulo Boulet.

Consulado de Suiza

Personas buscadas

El Consulado de Suiza, calle Colón 1354, Rosario de Santa Fe, busca y tiene interés en la comparecencia de las siguientes personas.

Allaman Arthur, Arnosti Victor, Boelsterli Josef, Bertschmann Elisa María, Bertschmann Rosa María Agustina, Bisig Johann Baptist, Bisig Meinrad Alois, Egger Ernst, Eggimann Werner Karl, Froehlich Bruno Werner, Fenner Santiago, Gemperle Otto, Karl, Hasen Paul, Haab Adolf, Kronenberg Johann Anton, Loosli Gottfried, Mauron Joseph, Moesch Albert, Nigglis Josef, Niggli-Scartazzini Juan y familia, Piozza Michele, Rhunke Max, Ruppen Alfred, Ryser Elisa, Schaller León, Simón Peter Joseph, Scharifelberger Heinrich August, Wegmann Johann Heinrich, Santerre Jacobina, Widmer Dduard.

SANTO TOME

Homenaje póstumo

SE SUSPENDIO EL TORNEO COMPETENCIA DE FOOTBALL

Para el día 4 del mes próximo, las amigas de la señora Invención Niño de Suárez, colocarán una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el cementerio local.

A no dudarlo en dicho acto se podrá apreciar el hondo afecto que conquistara en vida y el sentimiento que en su oportunidad produjo su prematuro fallecimiento.

Se han adherido al homenaje las señoras: Amelia E. de Cirelli, Mercedes D. de Monti, Emilia M. de Cifré, Juana F. de Neme, Teresa de Spiler, Ana Z. de Sanchiz, María Luisa M. de Bertuzzi, Margarita C. de Giordino, Guadalupe V. de Rodríguez, Luisa A. de Bedetti, Isolina R. de Tagliabué, Elena F. de Rufino, Encarnación de Ruiz y señorita Angela Bieler.

Deportes

A último momento fué suspendida la iniciación del torneo de Competencia, no habiéndose resuelto, si es definitivamente o hasta fecha próxima.

—La única manifestación deportiva la constituyó el encuentro amistoso entre el equipo local Unión Santo Tomé y Los 49, de esa ciudad, imponiéndose Unión Santo Tomé por 1 goal a 0.

Como preliminar actuaron las segundas divisiones de los mismos clubs, ganando los locales por 2 a 1.

—Sportivo Bonfanti trasladóse con su división privilegiada a la localidad de Pilar a cotejar fuerzas con la 1a. división de Atlético de ésa. El encuentro fué movido e interesante, venciendo Atlético por 5 a 2, a pesar de la buena actuación de Sportivo Bonfanti, que no mereció perder. — Corresponsal.

Departamento Vera

REUNION SOCIAL EN LA GALLARETA

VISITA DE LOS DIRECTORES DE LA Cía. LA FORESTAL ARGENTINA S. A.

El domingo ppdo. por la tarde se danzó animadamente en el salón del Centro Bartolomé Mitre, al compás de las piezas ejecutadas por la orquesta local que dirige el señor Quintana, reunión social a la que concurrieron numerosas familias de la localidad.

Notamos la presencia de las familias de Fernández, de Cuevas, de Cerquá, de Altamirano, de Verbeck, de Tula, de Videla, de Wuerich, de Bustamante, de Catalin, de Arzamendia, de Marotte, de Sosa, de Gamboa, de Sartoris, de Payes, de Cendra y de Aranda.

Comisión

El día 25 del corriente renovóse la comisión directiva del Centro Bartolomé Mitre, quedando integrada como sigue: Presidente, señor Alberto Verbeck; vice, señor Evaristo Payes; secretario, Sr. José Wuerich; pro, Sr. Enrique Leuw; tesorero, Sr. Elpidio Chiara; pro, Sr. Hermógenes Sotelo; vocales, Sres. Mario Videla, Bartolo Serra y Marcelo Altamirano.

Visita

El día 29 del actual visitaron esta villa los directores de la Cía. La Forestal Argentina S. A., señores J. Finkle y A. Fraser, funcionarios que al llegar recibieron el saludo de los principales jefes y luego visitaron en compañía del gerente local, señor Eduardo Barvié, todas las dependencias de esta agencia.

Viajeros

De Buenos Aires, el señor Eduardo Barvié.

—Del mismo punto, el señor Alberto Luza.

—Del Norte y a Buenos Aires los señores J. Finkle y A. Fraser.

—De Vera, el señor Modesto Clemente. — Corresponsal.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

UN EXITO SIN PRECEDENTES OBTUVIERON LAS KERMESSES A BENEFICIO DE LAS COLONIAS DE VACACIONES DE Niños DEBILES, EN RAFAELA

(De Nuestro Corresponsal)

Las kermesses realizadas en el salón de la Sociedad Española y en el Parque Infantil Municipal, a total beneficio de las Colonias de Vacaciones de Niños Débiles, se vieron rubricadas por un éxito financiero completo. En efecto pocas veces el pueblo de Rafaela, generoso de por sí, dió una manifestación más acabada de desinterés y buen sentido.

Es de destacar asimismo la valiosa colaboración que distinguidas niñas de nuestra sociedad prestaron en las distintas manifestaciones de los festejos, ofreciendo una nota simpática de buena voluntad. El magisterio en general colaboró también entusiastamente constituyéndose en un factor más de éxito.

A continuación damos la nómina de las personas que intervinieron en la dirección de las kermesses.

Comisión principal: Sra. Esther Gogny de Bava, presidenta; Srta. Delia Gaite Alvarez, vice-presidenta; Srta. Eda Depetris, secretaria.

En el kiosco del deporte, dirigido por el señor Eduardo Chiarella, intervinieron las señoritas: Elena Boutier, Irene Acastello, Alinda Depetris, Adelina Acastello, Leticia Martino, Irma Giacosa, Lidia Zobriggen, Zita Rossi y Regina Ferpozzi, y los jóvenes Pichi Botteron, Tito Ganin, César Odasso, Orlando Roessler, Carlos Alberto, Enrique Marconetti, Pedrito Barbero, Pepe Podadera y Osmar Forzinetti.

En el kiosco confitería, a cargo de las señoras Elena C. de Cattera y Carmen P. de Martínez, las señoritas Ciri Soto, Lela García, Julia Vassallo, Margarita Grosi, Elvira Avanthay, Estela Castagnaña, Srta. Gerbaudo, Asunta Giraudo, Haydée Gotman, Irma Tettamanti, Elena Bay, Julia Malbert, Corina Pedró, Pochola Sánchez de León, Emma Lucitelli, Clides Alberto, Alcira Tourn y señores Gerónimo Cattera, Ernesto Martínez, Sergio Deza y Francisco Grosi.

En el kiosco de los apaches, las señoritas María Luisa Coquegnot, Pola Coquegnot, Adela Pairola, María de Campo, Sara Basile, Virginia Briggiler y Teresa Galante y los jóvenes Emilio Borda Bossana, Eduardo Remonda, Raúl Piacenza, Rodolfo Deza, Enrique Montón y Alfredo Reguero.

En el kiosco las alemanas intervinieron las señoritas Carola Bonaiutto, Elida Farandello, Centella Piacenza, Elsa Cravero, Cecilia Corti, Naly Gleuzinger, L. Ibáñez, Cora Tessaro, María Luisa Ortega, Aida Bonvicini y los jóvenes L. Peralta y Alarcón Basualdo.

En el kiosco pozo de sorpresas la señora Audanino, señorita Acastello y señor Juan Borgogno.

Todos los kioscos estuvieron representados por las distintas escuelas de la ciudad.

Las carreras del club "9 de Julio"

La particularidad principal que presentó la jornada turfística del domingo pasado es la gran cantidad de boletos de sport jugados. A cerca de ocho mil pesos llegó el total jugado, habiéndose dado el caso de altos sports, como lo dió el caballo "Duque", propiedad del señor Buffa: setenta y cuatro pesos.

El premio del clásico "9 de Julio" fué ganado muy bien por Cola Mora, un caballo de grandes condiciones.

Posiblemente el domingo próximo tendrán lugar las carreras del Club Atlético, las que se suspendieran el 28 por no perjudicar la realización de las que tenía anunciada Nueve de Julio.

Carta abierta

Un diario local dió a la publicidad una carta abierta de la señorita Amanda Arias, protagonista principal del incidente originado en uno de los banquetes en que asistían los ministros de la provincia y en ocasión de los festejos populares. Sin comentar la actitud de la señorita directora de la Escuela Normal, se desprenden de la carta que ya hice mención algunas conclusiones importantes así como posturas un tanto cómodas adoptadas por altas personas de Rafaela en oportunidad de los ataques lanzados desde las columnas otro diario local. — Corresponsal.

Sobre el sorgo de Alepo se realizarán concursos en las escuelas de la Ley Láinez

Como parte integrante del plan de lucha contra el sorgo de Alepo, que viene desarrollando la Comisión Nacional que preside el sub secretario de Agricultura, el 10 de noviembre próximo se realizará un concurso sobre la plaga, entre el alumnado de las escuelas de la ley Láinez ubicadas en las provincias de Buenos Aires (zona norte), Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Tucumán, Salta y Santiago del Estero.

La Comisión Nacional ha remitido a los establecimientos del caso la reglamentación del certamen y el material didáctico indispensable.

A los autores de las mejores composiciones se les otorgarán premios adecuados.

Un remate en calle San Martín

Esta mañana se llevó a cabo en las Oficinas de la Casa Bobbio, sitas en calle San Martín y Crespo la subasta del terreno y casa situado en calle San Martín 2830, habiendo resultado comprador la Sucesión de J. Mai, que pagó por el citado inmueble la suma de $ 21.201.52 al contado.

Ofició de martillero el señor Marcos V. Bobbio, joven de grandes aptitudes para el remate.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

(VACUNOS)

BUENOS AIRES, 31 — Dieron comienzo las transacciones en este mercado en la mañana de hoy con 5.518 cabezas y 404 del remanente del día de ayer.

PLAZA

Novillos de exportación: Muy flojos y en peores condiciones que en el día de ayer. El ambiente ha sido muy pesado y los precios han constituído un verdadero quebranto.

Consumo: Los lotes grandes y especiales de terneros, vaquillonas y novillitos, precios regulares. Las demás categorías, con bastante laboriosidad en su colocación.

Conserva: Con poco interés y precios bastante desfavorables.

En general, el ambiente del mercado muy malo.

La entrada, que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8.923 vacunos, distribuídos así: novillos, 4.601; vacas, 2.186; terneros, 2.136 que sumados al remanente de ayer de 404, el total fué de 9.327 vacunos.

Se vendieron 8.553, quedando para mañana 774.

Fueron compradores: La Blanca, 594; Swift, 593; Sansinena, 582; Wilson, 529; Anglo, 455; Smithfield, 316; Armour, 186; consumo local, 4.545; para mandar afuera, 732, e invernada, 18.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de tripulit.	de $	0.18.60	a $	0.19.50
Novillos muy especiales livianos	de $	0.16.30	a $	0.19.40
Novillos consumo	de $	0.15.45	a $	0.18.—
Novillitos cons.	de $	0.13.10	a $	0.23.—
Vacas de consumo	de $	0.12.20	a $	0.15.90
Vaquillonas cons.	de $	0.15.80	a $	0.22.40
Terneros consumo	de $	0.21.10	a $	0.32.—
Mamones	de $	0.28.30	a $	0.31.—
Conserva	de $	0.07.80	a $	0.08.80
Toros	de $	——	a $	0.08.80

PORCINOS

BUENOS AIRES, 31 — Se realizaron los negocios en este mercado en la mañana de hoy, con un arribo de 1.165 cabezas.

Más o menos en iguales condiciones que en el día de ayer.

Como máximo se obtuvo 0.29.70 y como mínimo 0.25.

Se vendieron 1.108 porcinos, en la siguiente forma: Armour, 124; consumo local, 821; para mandar afuera, 58, e invernada, 5; quedando sin venderse, para mañana, 55 porcinos.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

(LANARES)

BUENOS AIRES, 31 — Se llevaron a cabo esta mañana los negocios en este mercado de lanares con una entrada de 36.807 y 1.375 del remanente del día de ayer, que suman un total de 38.182 cabezas puestas en venta.

La entrada ha sido excesiva, pero a pesar de ello las operaciones se han desarrollado con interés, manteniéndose los buenos precios para todas las categorías.

Se vendieron 35.328 lanares, distribuídos así: capones, 3.370; ovejas, 2.218; borregos, 374; corderos, 29.047, y carneros, 157; quedando sin venderse 2.569.

Fueron compradores: Armour, 10.040; Wilson, 6.431; Swift, 5.655; Sansinena, 4.087; La Blanca, 1.662; matarifes, 6.848, e invernada, 625.

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $	8.80	a $	12.20
Capones livianos	de $	6.10	a $	9.10
Ovejas pesadas	de $	7.60	a $	11.30
Ovejas livianas	de $	3.50	a $	6.—
Borregos pesados, tipo frigorífico	de $	s/c.	a $	s/c.
Borregos livianos, tipo frigorífico	de $	5.70	a $	8.70
Borregos merinos	de $	4.70	a $	6.20
Corderos consumo	de $	1.—	a $	5.—
Carneros consumo	de $	7.—	a $	9.10
Corderos frigorífico	de $	7.20	a $	9.40
Corderos liv. friz.	de $	5.30	a $	8.—

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 31 — Se realizaron en la mañana de hoy en este mercado los negocios correspondientes a la primera rueda, con el siguiente estado de

PLAZA

Trigo: Las cotizaciones de los mercados mundiales han registrado hoy nuevas bajas. En el ... muy flojo.

Lino: Mercado sostenido.

Maíz: Los precios volvieron a declinar.

Avena: Muy flojo.

Cebada: Nuevas bajas se han registrado esta mañana.

Centeno: Continúa en de...

PRECIOS DEL CIERRE (12 HORAS)

PRECIOS DEL CIERRE (12 ...)

	Disponible	...
Trigo Barletta a Bs. As.	4.—	4.10
Trigo exportación N. 1, 80 kilos	5.75	5.73
Avena 47 kilos	4.80	4.85
Lino 4 o/o cuerpos extraños	11.95	11.90
Maíz amarillo	5.65	—
Cebada 62 ks.	6.30	6.33
Centeno 73 ks.	5.10	5.14

MERCADO DE CEREALES A TE...

Precios de ajuste — Buenos A...

	Trigo	Lino
Noviembre	s/c.	20.84
Diciembre	5.68	10.43
Enero	5.94	s/c.
Febrero	s/c.	s/c.